

Mayo de 2013



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

COMITÉ DE FINANZAS

149° período de sesiones

Roma, 27 y 28 de mayo de 2013

Cuentas anuales comprobadas de 2012

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Sean O'Brien

Director de la Dirección de Finanzas y Tesorería

Programa Mundial de Alimentos

Tel: +3906 6513 2682

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

RESUMEN

- La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2012, junto con el dictamen de auditoría y el Informe del Auditor Externo. Los estados financieros se han preparado con arreglo a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y ha emitido un dictamen sin reservas.
- El presente documento se presenta a la Junta de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y los Artículos 13.1 y 14.8 del Reglamento Financiero del PMA, en los que se dispone la presentación a la Junta de los estados financieros del PMA comprobados y del correspondiente informe del Auditor Externo. Los estados financieros y el informe se presentan juntos en un solo documento.
- Además, por segundo año consecutivo, los estados financieros anuales van acompañados de una declaración en materia de control interno en la que se ofrecen garantías específicas sobre la eficacia del control interno en el PMA.
- Desde 2008, la Secretaría del PMA presenta sus respuestas a las recomendaciones del Auditor Externo, incluidas en los documentos relativos a las cuentas anuales, en el mismo período de sesiones en el que se presenta el informe del Auditor Externo. Queda constancia de esas respuestas en el “Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (FC149/10).

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité de Finanzas a que ratifique el documento titulado “Cuentas anuales comprobadas de 2012”, para su posterior aprobación por la Junta Ejecutiva.

Propuesta de asesoramiento

- **De conformidad con el Artículo XIV del Estatuto del PMA, el Comité de Finanzas de la FAO recomienda a la Junta Ejecutiva del PMA que apruebe el documento titulado “Cuentas anuales comprobadas de 2012”.**

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 3-6 de junio de 2013

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2013/6-A/1

2 mayo 2013

ORIGINAL: INGLÉS

CUENTAS ANUALES COMPROBADAS DE 2012

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Subdirector Ejecutivo y Jefe de Finanzas, RM*: Sr. M. Juneja Tel.: 066513-2885

Director, RMF**: Sr. S. O'Brien Tel.: 066513-2682

Director, RMFFG***: Sra. T. Tropea Tel.: 066513-2426

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645/2558).

* Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas

** Dirección de Finanzas y Tesorería

*** Subdirección de Contabilidad General

ÍNDICE

	Página
<u>Presentación</u>	4
<u>PROYECTO DE DECISIÓN</u>	5
<u>SECCIÓN I</u>	7
• <u>Declaración de la Directora Ejecutiva</u>	7
• <u>Declaración en materia de control interno</u>	17
• <u>Estado Financiero I</u>	22
• <u>Estado Financiero II</u>	23
• <u>Estado Financiero III</u>	24
• <u>Estado Financiero IV</u>	25
• <u>Estado Financiero V</u>	26
• <u>Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012</u>	27
• <u>ANEXO I</u>	78
<u>SECCIÓN II</u>	79
• <u>Nota de envío del Informe del Auditor Externo</u>	81
• <u>Informe del Auditor Externo</u>	83
• <u>Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio concluido en diciembre de 2012</u>	87
• <u>Anexo</u>	106
<u>Lista de las siglas utilizadas en el presente documento</u>	109

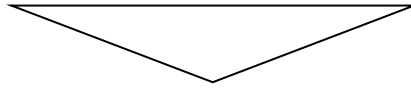
La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2012, junto con el dictamen de auditoría y el Informe del Auditor Externo. Los estados financieros se han preparado con arreglo a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y ha emitido un dictamen sin reservas.

El presente documento se presenta a la Junta de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y los Artículos 13.1 y 14.8 del Reglamento Financiero del PMA, en los que se dispone la presentación a la Junta de los estados financieros del PMA comprobados y del correspondiente informe del Auditor Externo. Los estados financieros y el informe se presentan juntos en un solo documento.

En el presente documento se incluye una declaración en materia de control interno, en la que se ofrecen garantías específicas sobre la eficacia del control interno en el PMA.

Las respuestas de la Secretaría del PMA a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo figuran en el “Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2013/6-H/1).

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta:

- i) aprueba los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2012 y el Informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) toma nota de que en 2012 se financió con cargo al Fondo General un importe de 632.889 dólares EE.UU. para cubrir las anulaciones contables de las pérdidas de efectivo y las sumas por cobrar, y
- iii) toma nota de que las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2012 se contabilizaron como gastos de funcionamiento efectuados en ese mismo período.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

SECCIÓN I

Declaración de la Directora Ejecutiva

INTRODUCCIÓN

1. De conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, la Directora Ejecutiva tiene el honor de someter a la aprobación de la Junta Ejecutiva (la Junta) los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012. El dictamen emitido por el Auditor Externo sobre los estados financieros de 2012, así como su informe al respecto, también se presentan a la Junta, según lo prescrito en el Artículo 14.8 del Reglamento Financiero y en el Anexo de dicho Reglamento.

ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Resumen

2. El año 2012 ha sido, una vez más, difícil para el PMA, sus donantes y sus beneficiarios. Dado que el hambre, la volatilidad de los precios de los alimentos y los combustibles y los crecientes disturbios sociales y políticos siguen afectando a casi 870 millones de personas, el PMA y su acción nunca han sido más necesarios y pertinentes que ahora.
3. En 2012, el PMA siguió esforzándose por responder a la evolución de las necesidades mediante el suministro de las herramientas y los alimentos adecuados en el lugar indicado y en el momento oportuno. A pesar de una coyuntura financiera muy difícil, los donantes siguieron prestando un firme apoyo y aportaron contribuciones por valor de 4.044,3 millones de dólares EE.UU. que permitieron al PMA mantener la asistencia prestada a los beneficiarios y hacer frente a las situaciones de emergencia surgidas en el Sahel y el Cuerno de África, así como satisfacer las necesidades de las personas afectadas por los continuos disturbios que se produjeron en la República Árabe Siria.
4. El PMA siguió ajustándose a las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), en virtud de las cuales los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan cuando estas se confirman por escrito, mientras que los gastos se contabilizan cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios del caso, o bien cuando se entregan los productos. Entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos transcurre inevitablemente un cierto lapso de tiempo. Por tanto, los recursos disponibles para utilizarse en 2012 se componen de los saldos de los fondos al final de 2011 y de las nuevas contribuciones confirmadas por los donantes durante 2012. Es posible, pues, que los gastos efectuados en un período de un año cualquiera sean inferiores o superiores a los

ingresos de ese año, en función de la utilización o reposición de los saldos de los fondos del PMA.

Resultados financieros de 2012

5. Los ingresos totales ascendieron a 4.211,4 millones de dólares, lo cual supone un incremento de 475,3 millones (un 13%) con respecto a los ingresos de 3.736,1 millones de dólares correspondientes a 2011. En 2012, el total de los ingresos consistió en:
 - contribuciones monetarias y en especie por valor de 4.044,3 millones de dólares;
 - diferencias cambiarias por valor de 42,6 millones de dólares;
 - rendimientos de las inversiones por valor de 24,0 millones de dólares, y
 - otros ingresos por valor de 100,5 millones de dólares.
6. El gasto total del PMA ascendió a 4.395,7 millones de dólares, lo cual supone un aumento de 378,9 millones de dólares (un 9%) con respecto a 2011. El volumen de los productos alimenticios distribuidos en 2012 disminuyó en 0,2 millones de toneladas (un 5%), pasando de 3,8 millones en 2011 a 3,6 millones en 2012. Pese a la disminución en el volumen de los productos distribuidos, el valor de los gastos de los productos distribuidos aumentó un 10% debido al incremento del precio promedio de los productos distribuidos.
7. En 2012 se registró un déficit de los ingresos con respecto a los gastos de 184,3 millones de dólares, frente al déficit de 280,7 millones de dólares correspondiente a 2011. Este cambio fue resultado neto de lo siguiente:
 - un aumento de 447,8 millones de dólares en los ingresos en concepto de contribuciones, que pasaron de 3.596,5 millones de dólares en 2011 a 4.044,3 millones de dólares en 2012;
 - un aumento de 378,9 millones de dólares en los gastos generales, que pasaron de 4.016,8 millones de dólares en 2011 a 4.395,7 millones de dólares en 2012. Dicho aumento se debe principalmente a los incrementos en el costo de los alimentos y la distribución, así como al aumento de las actividades de transferencia de efectivo y cupones (de 120,7 millones de dólares en 2011 a 191,8 millones de dólares en 2012), y
 - un aumento neto de 27,5 millones de dólares en otras partidas de ingresos, que es resultado de un aumento de 43,1 millones de dólares en concepto de ingresos derivados de fluctuaciones cambiarias, una disminución de 3,5 millones de dólares en el rendimiento de las inversiones y una disminución de 12,1 millones de dólares de otros ingresos.

Situación financiera a finales de 2012

8. Al 31 de diciembre de 2012 las reservas y saldos de los fondos del PMA totalizaban 3.624,3 millones de dólares, de los cuales 2.635,8 millones se referían a proyectos del Programa, que representaban unos seis meses de actividades operacionales (en 2011 fueron siete meses). El monto restante se refería al Fondo General, las cuentas especiales, las reservas, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios.

9. El total del efectivo y las inversiones a corto plazo disminuyó en 381,9 millones de dólares (un 23%), pasando de 1.655,9 millones de dólares en 2011 a 1.274,0 millones de dólares en 2012. La disminución es fundamentalmente consecuencia del uso de efectivo en las operaciones debido al aumento de las actividades operacionales, la transferencia de efectivo en inversiones a largo plazo y la adquisición de bienes de capital.
10. El efectivo y las inversiones a corto plazo del PMA incluidos en la sección de los fondos de las diferentes categorías de programas ascienden a 847,1 millones de dólares y cubren de dos a tres meses de actividades operacionales, frente a los tres a cuatro meses correspondientes a 2011.
11. El valor de las existencias de productos alimenticios del PMA a fines de 2012 había disminuido en 64,2 millones de dólares (un 9%) en relación con el valor de 2011, principalmente como consecuencia de un descenso en el volumen mantenido (1,1 millones de toneladas) a fines de 2012, es decir una disminución del 8% respecto del volumen correspondiente a fines de 2011 (1,2 millones de toneladas).
12. Sobre la base de las necesidades operacionales previstas en el Plan de Gestión para 2013-2015, las existencias de 1,1 millones de toneladas de productos alimenticios representa tres meses de actividades operacionales.

Análisis presupuestario

Base del presupuesto

13. Las cifras presupuestarias relativas a los costos directos de los proyectos y los costos indirectos —el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP)—, consignadas en el *Estado Financiero V, Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas*, se derivan del programa de trabajo del Plan de Gestión para el bienio 2012-2014. El Plan de Gestión corresponde al total de los costos directos e indirectos presupuestados aprobados por la Junta, directamente o en virtud de las facultades que ella ha delegado, y en general se basa en las necesidades. Para sufragar los costos directos de los proyectos aprobados, los recursos se ponen a disposición cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a esos proyectos y mediante adelantos con cargo a mecanismos de prefinanciación. Para sufragar los costos indirectos, los recursos se ponen a disposición cuando se aprueba el Plan de Gestión.
14. En el Plan de Gestión original para el bienio 2012-2014, presentado a la Junta en noviembre de 2011, el presupuesto del programa de trabajo para 2012 totalizaba 5.096,0 millones de dólares, monto consignado en el *Estado Financiero V* como “Presupuesto original”. A finales de 2012, el programa de trabajo se había ampliado para dar cabida a los cambios que se habían producido en las necesidades de los proyectos del PMA, principalmente como consecuencia de las operaciones de emergencia en el Sahel, el Cuerno de África, Sudán del Sur, el Pakistán y los países afectados por los acontecimientos de la primavera árabe. El presupuesto final del programa de trabajo para 2012 totalizó 6.622,5 millones de dólares, lo que supone un aumento de 1.526,5 millones de dólares (un 30%); estas cifras se consignan en el *Estado Financiero V* como “Presupuesto final”.

Utilización del presupuesto

15. Conviene señalar que el PMA puede utilizar los recursos cuando se confirman las contribuciones para los proyectos aprobados, mediante adelantos con cargo a mecanismos de prefinanciación o por medio de compras estratégicas con cargo al mecanismo para fomentar las compras a término. En consecuencia, la utilización del presupuesto a lo largo del año se ve limitada por el importe, el momento y la previsibilidad de las contribuciones, así como por las inevitables restricciones operacionales. En 2012, el presupuesto final de los costos directos del PMA fue de 6.351,1 millones de dólares. La utilización del presupuesto final de los costos directos de los proyectos fue del 60% en 2012, lo que refleja estas limitaciones.
16. Esta tasa de utilización quedó manifiesta en las diversas tasas de utilización de los componentes de los costos, como se indica a continuación:
 - los alimentos y costos operacionales directos (COD) conexos alcanzaron un 59%;
 - el efectivo y los cupones y los COD conexos representaron un 55%;
 - el aumento de la capacidad se situó en un 62%;
 - los costos de apoyo directo (CAD) alcanzaron un 68%.
17. La ampliación de las actividades de transferencia de efectivo y cupones ha sido, con mucho, la iniciativa más grande e importante del PMA de los últimos años. Este rubro representó el 5,0% del presupuesto original, el 6,1% del presupuesto final, y el 5,5% de las cifras reales, lo cual demuestra que las inversiones realizadas hasta la fecha han permitido ampliar el alcance de dichas actividades. La entrega de efectivo y cupones y los COD conexos arrojan la tasa de utilización más baja (55%) de todas las categorías de costos, que sin embargo no es muy inferior al promedio calculado para el conjunto de los costos directos de los proyectos (60%). Además de las dificultades de financiación, el bajo nivel de utilización de los recursos presupuestarios se atribuye en gran medida al carácter de las actividades de puesta en marcha, en la medida en que lleva tiempo desarrollar los procesos, los sistemas y las asociaciones. Además, los programas de transferencia de efectivo y cupones requieren un entorno más seguro y mercados más estables que los programas de distribución de alimentos; en algunos países no pudieron materializarse las condiciones previstas propicias a las actividades de transferencia de efectivo y cupones, con lo cual las actividades de distribución de alimentos constituían el medio más idóneo para hacer frente a las necesidades alimentarias.
18. La categoría de costos de apoyo directo es la que arroja la tasa de utilización más elevada (68%). El alto grado de utilización refleja el retraso entre la disminución de los recursos y el redimensionamiento de la estructura de apoyo de las oficinas en los países en varias operaciones en gran escala. Aunque el nivel de las contribuciones ha sido bastante uniforme en los últimos cuatro años, en 2012 se observaron descensos significativos en ciertas oficinas en los países de gran tamaño con costos fijos y mínimos considerables relacionados con la dotación de personal, las instalaciones y la seguridad que exigen un plan estructurado de ahorro. Cabe señalar que los CAD efectivos representaron el 13,6% del valor real de los costos directos de los proyectos,

lo que corresponde a un descenso de un 14,6% y un 14,4% en 2011 y 2010, respectivamente.

19. El importe de los costos indirectos previsto inicialmente en el presupuesto AAP de 2012 disminuyó de 272,2 millones de dólares a 271,4 millones de dólares. El presupuesto AAP final constaba de 249,1 millones de dólares en concepto de gastos AAP ordinarios y 22,3 millones de dólares asignados al Fondo de bienes de capital y el Fondo para el desarrollo de capacidades.
20. Al 31 de diciembre de 2012, se había utilizado el 99% de los recursos del presupuesto AAP ordinario final aprobado para 2012.
21. Al 31 de diciembre de 2012 se había utilizado el 96% de los recursos aprobados en concepto de Fondo de bienes de capital y Fondo para el desarrollo de capacidades.

MAYOR TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

22. En el Artículo 12.1 del Reglamento Financiero se exige que el PMA se asegure de que, para sus controles internos, se tengan en cuenta las mejores prácticas existentes. En junio de 2009, el PMA se comprometió a estudiar la posibilidad de adoptar y aplicar las mejores prácticas en materia de control interno, en consonancia con las orientaciones formuladas por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO)¹.
23. Se avanzó en esta labor en el marco de la iniciativa de fortalecimiento del control de la gestión y la rendición de cuentas, cuya financiación terminó en diciembre de 2012. Desde el principio quedó claro lo siguiente:
 - i) el PMA ya había implantado todos los elementos fundamentales de un sistema eficaz de control interno, pero había margen para mejoras, y
 - ii) el éxito en la aplicación de iniciativas para mejorar los resultados y la gestión de riesgos era una condición previa para perfeccionar el control interno.
24. La iniciativa de fortalecimiento del control de la gestión y la rendición de cuentas se ha traducido en mejoras significativas en el sistema de control interno del PMA.
 - En 2011 se estableció un nuevo marco de control interno, teniendo en cuenta las opiniones de los auditores externo e interno y del Comité de Auditoría. El marco consta de los cinco componentes principales del COSO (ámbito interno, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación, seguimiento) y contiene 22 principios inspirados en las mejores prácticas.
 - Se prepararon distintos tipos de material de orientación para ayudar a los directores a aplicar el nuevo marco de control interno, en concreto una guía completamente nueva sobre control interno dirigida a los directores, una guía de supervivencia para los directores de oficinas pequeñas, diversos instrumentos para la autoevaluación del control interno y nuevas directrices sobre la aplicación de la gestión de riesgos y los resultados.

¹ El Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) es una iniciativa conjunta de cinco organismos privados de contabilidad y auditoría dedicada a promover la reflexión para elaborar marcos y orientaciones en materia de gestión de los riesgos institucionales, control interno y lucha contra el fraude.

- El Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas ha impartido capacitación y prestado apoyo directo para el examen de los procesos de control interno y de gestión de riesgos en varias oficinas en los países, en particular las más grandes, despachos regionales y direcciones de la Sede.
 - La Secretaría sigue señalando a la atención de la dirección la aplicación efectiva de las recomendaciones de los órganos de supervisión interna y externa y sigue informando periódicamente al Comité de Auditoría del PMA sobre el número y el carácter de las recomendaciones pendientes de aplicación y las medidas adoptadas en atención a los riesgos elevados.
 - Durante 2012 se publicó un nuevo Manual de gestión de los recursos financieros y el PMA redactó su propio Manual de recursos humanos que en 2013 se ultimaré y pondrá a disposición de todo el personal del Programa.
 - Cada uno de los directores de categoría superior ofrece a la Directora Ejecutiva, por medio del marco interno de rendición de cuentas del PMA, diversas garantías concretas con respecto al funcionamiento de los procesos de control interno en sus respectivas dependencias institucionales. Los directores competentes examinan, cuando es necesario, las distintas declaraciones de garantía para verificar su exhaustividad y su exactitud.
 - La declaración en materia de control interno que acompaña a los estados financieros anuales ahora es un elemento habitual de la presentación de informes del PMA. Dicha declaración ofrece garantías concretas de la eficacia del control interno en el PMA, que sigue siendo uno de los pocos organismos o programas de las Naciones Unidas que proporcionan garantías adicionales a su órgano rector.
 - La declaración en materia de control interno se basa en un examen detenido de los controles internos en todo el Programa por parte del personal directivo, así como en el análisis y la validación de los resultados de ese examen en comparación con la labor y las recomendaciones de los auditores internos y externos y los servicios de evaluación del PMA.
25. Como queda claro en la declaración en materia de control interno, las mejores prácticas en esta esfera siguen evolucionando, así como, con el tiempo, siguen cambiando los riesgos con los que se enfrenta el Programa. Siempre habrá esferas donde hay margen para incorporar nuevas mejoras; en dicha declaración se mencionarán concretamente las más importantes.
26. Si bien la iniciativa de fortalecimiento del control de la gestión y la rendición de cuentas ha finalizado tras la eficaz aplicación del nuevo proceso de declaración en materia de control interno, el Subdirector Ejecutivo y Jefe de Finanzas seguirá dirigiendo la labor realizada al respecto para garantizar lo siguiente: a) que los conceptos relacionados con el control firme de la gestión se incorporen firmemente en la cultura institucional, y b) que se cuente con un plan de acción claro para abordar las cuestiones planteadas en la declaración anual en materia de control interno.
27. Desde 2008, el PMA prepara sus estados financieros de conformidad con las IPSAS. Con la adopción y aplicación de las IPSAS en 2008 y la ulterior consolidación de su aplicación, el PMA pudo producir información financiera más pertinente y útil mejorando la transparencia y la rendición de cuentas acerca de la gestión de sus recursos. En 2012 otros dos organismos de las Naciones Unidas adoptaron con éxito

las IPSAS para el ejercicio económico 2011, lo cual permitirá comparar más adelante los resultados financieros y la situación financiera de los distintos organismos que se ajustan a estas normas.

28. El PMA sigue ayudando activamente a otras organizaciones de las Naciones Unidas a aplicar las IPSAS por primera vez, en el marco de su participación en el Equipo de Tareas sobre las IPSAS del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Apreciaron en gran medida este apoyo tanto los organismos de las Naciones Unidas que ya llevaron a término satisfactoriamente la aplicación de las IPSAS como los que aún están llevando a cabo este proceso. El PMA sigue decidido a ayudar plenamente en este sentido a otros organismos de las Naciones Unidas en 2013 y años venideros.
29. Las IPSAS se actualizan constantemente a la luz de las mejores prácticas contables. Su aplicación constante sigue siendo una prioridad para el PMA, que debe mantenerse sin cesar al corriente de las novedades profesionales. En 2012 no se publicaron nuevas normas IPSAS. En 2013, el PMA aplicará las tres normas IPSAS relativas a los instrumentos financieros, publicadas en 2010 pero aplicables a partir del 1 de enero de 2013 (IPSAS 28: Instrumentos Financieros: Presentación, IPSAS 29: Instrumentos Financieros: Contabilización y evaluación, IPSAS 30: Instrumentos Financieros: Declaración de información).
30. El PMA prosigue su labor para sacar el mayor provecho posible de las IPSAS por lo que se refiere a la transparencia y la rendición de cuentas en todos los aspectos de sus operaciones. A ese respecto, el Comité Directivo Superior se reunió periódicamente para examinar cuestiones y estrategias de interés común, entre ellas la presentación de estados financieros trimestrales en los que se presentaran los resultados financieros, la situación financiera y los flujos de caja del PMA, acompañados de un análisis cualitativo y mediciones de los principales indicadores financieros. Esto ha permitido que la dirección superior centre su atención en los riesgos financieros señalados.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS ORGÁNICOS Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de los riesgos orgánicos

31. En el marco de gestión de los riesgos orgánicos del PMA se definen tres categorías de riesgos: riesgos contextuales, riesgos programáticos y riesgos institucionales, para los cuales se indican, en cada caso, los mecanismos para determinar las soluciones adecuadas. En el PMA, la gestión de los riesgos orgánicos está vinculada a los Objetivos Estratégicos del Programa, y constituye un principio integral de su marco de control interno.
32. En 2005 se aprobó la política del PMA en materia de gestión de riesgos. En ella se destaca que la gestión de los riesgos orgánicos es un elemento esencial de un sistema de gobierno institucional eficaz que forma parte integrante de las buenas prácticas de gestión.
33. Cada oficina debe llevar un registro actualizado de los riesgos. Todos los riesgos que pueden tener un impacto negativo en el logro de los objetivos institucionales se

consignan en el registro de riesgos del PMA, que constituye la base central de datos sobre los principales riesgos dentro de la organización.

34. El Comité Directivo Superior, que presta apoyo a la Directora Ejecutiva en sus funciones de gestión, se encarga de la supervisión de los riesgos del PMA. Una dependencia específica de la Sede que centraliza la gestión de los riesgos orgánicos dentro del Programa, se ocupa de respaldar la función de dicho comité y de la coordinación con las otras oficinas y departamentos.
35. Todas las oficinas del PMA han nombrado a promotores de la gestión de las realizaciones y los riesgos que tienen a su cargo, entre otras funciones, registrar los riesgos y las medidas de mitigación adoptadas y realizar el seguimiento para sus respectivas oficinas. A nivel de los despachos regionales, el Director Regional encomienda la responsabilidad a los coordinadores pertinentes. Las oficinas en los países y los despachos regionales llevan sus respectivos registros de riesgos y se encargan de transmitir la información pertinente a las instancias superiores, según proceda, siguiendo las vías jerárquicas existentes.
36. En 2012 se aprobó la declaración sobre el nivel de riesgo aceptado para el PMA. Esta declaración sirve de base para definir los niveles de riesgo y de tolerancia al riesgo aceptables para nuestras operaciones y actividades. Dicha declaración sirve de referencia en todo el Programa para mantener el diálogo con nuestros asociados y otras partes interesadas en relación con el nivel de riesgo que se considera aceptable.
37. En 2012, la labor integrada de gestión de riesgos ha permitido dar apoyo a operaciones complejas (en particular en Chad, Côte d'Ivoire, el Níger y Sudán del Sur). El marco de gestión de los riesgos orgánicos se ha empleado en la planificación y el desarrollo de operaciones de gran visibilidad, las más recientes en el Sahel, la República Árabe Siria y el Yemen, y es parte integrante de la modalidad de organización de los proyectos del PMA.

Gestión de los riesgos financieros

38. Las actividades del PMA exponen al Programa a una gran variedad de riesgos financieros, entre ellos los efectos de las variaciones de las cotizaciones de los mercados de valores y la deuda, las fluctuaciones cambiarias, los tipos de interés y el incumplimiento de las obligaciones contraídas por los deudores. Las medidas adoptadas para gestionar estos riesgos se centran en la imprevisibilidad de los mercados financieros y tienen por objeto reducir al mínimo, cuando sea factible, los posibles efectos adversos en los resultados financieros del Programa.
39. La gestión de los riesgos financieros se realiza por medio de una función central de tesorería que hace uso de las directrices establecidas por la Directora Ejecutiva sobre la base de las recomendaciones del Comité de Inversiones del PMA y del Grupo asesor en materia de inversiones, compuesto por expertos en inversión externos. Las directrices establecidas conciernen diferentes aspectos de los riesgos financieros como los relacionados con las divisas, el tipo de interés y el riesgo crediticio, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión del excedente de liquidez. Además,

se considera nulo el riesgo de que los importes por cobrar y por pagar no se liquiden dentro de los plazos establecidos.

40. En 2012 se logró un importante ahorro de costos a raíz de la implantación del módulo de gestión de la tesorería y gestión de riesgos en el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) en relación con las transacciones cambiarias, los depósitos y las inversiones en el mercado monetario. En particular, las conversiones en moneda local de los fondos aportados por los donantes para financiar la ejecución de los proyectos lograron un ahorro de costos importante de 2,2 millones de dólares, al emplear los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas, frente al valor obtenido en 2011.
41. Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados del PMA ascendía en total a 384,6 millones de dólares. El Programa se dirigió a actuarios independientes para establecer el valor de este pasivo. De esta suma, 258,1 millones de dólares se han financiado hasta la fecha con cargo a los fondos y proyectos correspondientes. Queda por imputar a fondos o proyectos concretos el saldo de 126,5 millones de dólares. Estas obligaciones se consignan como pasivo en el Fondo General. En su período de sesiones anual de 2010 la Junta aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados no financiadas que actualmente se imputan al Fondo General. El plan prevé la financiación anual adicional a partir de 2011 de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años, de modo que al término de este período las prestaciones en cuestión estén financiadas en su totalidad.

SOSTENIBILIDAD

42. El PMA ha evaluado las consecuencias de las reducciones que podrían experimentar las contribuciones en el contexto de la situación económica y financiera mundial, y ha analizado la cuestión de si ello traería aparejada una reducción de la magnitud de las operaciones y del número de beneficiarios que reciben asistencia. Tras tomar en consideración las actividades del PMA previstas y los riesgos que estas entrañan, puedo afirmar que el PMA cuenta con suficientes recursos para seguir operando a plazo medio. Es por ello que la información relativa a la preparación de los estados financieros del PMA se seguirá rigiendo por la hipótesis de continuidad de las operaciones.
43. La afirmación que acabo de presentar se sustenta en lo siguiente: i) las necesidades que expongo en el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2013-2015; ii) el Plan Estratégico para 2008-2013; iii) los activos netos con que se contaba al final del ejercicio y las contribuciones recibidas en 2012; iv) el nivel de contribuciones previsto para el año 2013, y v) el hecho de que el PMA, desde su creación en 1963, ha podido contar ininterrumpidamente con el apoyo de los donantes para cumplir su mandato.

CUESTIONES ADMINISTRATIVAS

44. En el Anexo I del presente documento se indican la dirección de la Sede del PMA, así como los nombres y direcciones de su Consejero Jurídico, sus actuarios, sus principales bancos y su Auditor Externo.

RESPONSABILIDAD

45. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, me complace presentar los siguientes estados financieros, que se han preparado con arreglo a las IPSAS. Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio se han asentado debidamente en los registros contables, y que tales transacciones, junto con los siguientes estados financieros y notas cuyos detalles integran el presente documento, presentan claramente la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2012.

Estado Financiero I –	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2012
Estado Financiero II –	Estado de los resultados financieros durante el año concluido el 31 de diciembre de 2012
Estado Financiero III –	Estado de la variación de los activos netos durante el año concluido el 31 de diciembre de 2012
Estado Financiero IV –	Estado del flujo de efectivo durante el año concluido el 31 de diciembre de 2012
Estado Financiero V –	Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas durante el año concluido el 31 de diciembre de 2012
Notas a los estados financieros	

(Firmado en el original)
Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva

Roma, 28 de marzo de 2013

Declaración en materia de control interno

ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD Y OBJETO DEL CONTROL INTERNO

1. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos rinde cuentas ante la Junta de la administración del PMA y la ejecución de sus proyectos, programas y otras actividades. De conformidad con el Artículo 12.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo establecerá controles internos, en particular una comprobación interna de las cuentas y las investigaciones, para asegurar el empleo eficaz y eficiente de los recursos del PMA y la salvaguardia de sus activos.
2. El sistema de control interno tiene por objeto reducir y gestionar, más que eliminar, el riesgo de que el PMA no consiga alcanzar sus metas y objetivos. Puede ofrecer una garantía razonable, pero no absoluta, de que van a lograrse los objetivos del Programa. Se basa en un proceso continuo cuyo fin es determinar los principales riesgos que amenazan el logro de los objetivos, evaluar la naturaleza y magnitud de esos riesgos y gestionarlos con eficacia y eficiencia y de forma económica.

ENTORNO OPERATIVO DEL PMA

3. Por la propia naturaleza de su desempeño como organismo de ayuda humanitaria, el PMA tiene el cometido de acudir donde sea necesaria su presencia, lo cual lo expone a situaciones que comportan un alto nivel de riesgo, tanto por lo que se refiere a la seguridad de su personal como en lo relativo a su capacidad de respetar normas estrictas de control interno. En noviembre de 2012, la Directora Ejecutiva publicó una declaración sobre el nivel de riesgo aceptado del PMA a los efectos de fortalecer aún más la colaboración entre el Programa y sus órganos rectores explicándoles los riesgos con los que se enfrenta y las medidas que adopta al respecto para reducirlos en la medida de lo posible.
4. El control interno es una función esencial de la dirección y una parte integrante del proceso general de gestión de las operaciones. En ese sentido, la dirección del PMA a todos los niveles es responsable de lo siguiente:
 - establecer un entorno interno que promueva un control interno eficaz;
 - determinar y evaluar los riesgos que puedan interferir en la consecución de los objetivos;
 - definir y proponer políticas, planes, normas operativas, procedimientos, sistemas y otras actividades de control con objeto de reducir al mínimo, mitigar o limitar los riesgos derivados de las distintas situaciones de exposición que se hayan determinado;
 - garantizar un flujo eficaz de información y comunicación a fin de que todo el personal disponga de la información que necesita para cumplir con sus responsabilidades, y

- vigilar la eficacia de los procesos de control establecidos y fomentar su continua mejora.

MARCO DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS ORGÁNICOS

5. En 2011 el PMA aprobó un nuevo marco de control interno basado en la mejor práctica del COSO. El marco se complementa con una serie de directrices e instrumentos adicionales que ayudan a los directores a evaluar la eficacia del control interno en sus respectivas dependencias.
6. En noviembre de 2012, la Directora Ejecutiva publicó una declaración sobre el nivel de riesgo aceptado del PMA, elaborada mediante un amplio proceso de consultas. Dicha declaración, en la que se expone el modo en que el PMA considera los riesgos, permite al PMA, a todos los niveles de la institución, comunicarse con sus asociados e interesados directos para darles a conocer el nivel de riesgo que el Programa está dispuesto a aceptar, así como recabar de forma activa su participación en las decisiones relacionadas con la distribución del riesgo. En lo que respecta a los riesgos importantes, dos veces por año se organizan reuniones informativas sobre las operaciones para facilitar a la Junta Ejecutiva información actualizada al respecto.
7. El PMA ha seguido desarrollando y ampliando sus procesos de gestión de riesgos de conformidad con la política adoptada en esta esfera, con arreglo a la cual el Programa procura detectar y gestionar los riesgos dividiéndolos en dos grandes categorías: los riesgos que afectan a una dependencia institucional determinada (oficina en el país, despacho regional o direcciones de la Sede) y los que afectan al PMA en su conjunto.
8. El PMA, al igual que las Naciones Unidas en general, realiza un seguimiento de la situación de seguridad en cada país en el que opera adoptando las decisiones estratégicas necesarias a fin de adaptar, cuando proceda, sus operaciones y de limitar los riesgos a los que está expuesto su personal. Su objetivo es velar por que a nivel de cada dependencia institucional, todos los riesgos se consignan debidamente en un registro de riesgos que los directores competentes revisen periódicamente y, cuando proceda, señalen a la atención de los funcionarios de categoría superior.
9. Cada oficina del PMA debe llevar un registro de riesgos actualizado. Todos los riesgos que se considera que pueden tener un impacto negativo en el logro de los objetivos institucionales se consignan en el registro de riesgos del PMA, que permite determinar el nivel de exposición al riesgo en el conjunto de la institución. El Comité Directivo Superior, cuyo mandato es supervisar los riesgos institucionales, revisa de continuo y actualiza el registro de riesgos del PMA, que se presenta dos veces por año a todas las oficinas y al Comité de Auditoría del PMA, y que también se incluye en el material básico utilizado para las reuniones informativas dirigidas a la Junta Ejecutiva. Como consecuencia de ello, el Comité de Auditoría, cuyo mandato consiste en asesorar al Director Ejecutivo y a la Junta Ejecutiva sobre la eficacia del control interno y la gestión de riesgos en el PMA, ha recibido sistemáticamente durante todo el año 2012 información actualizada sobre la evolución de los riesgos.

EXAMEN DE LA EFICACIA DEL CONTROL INTERNO

10. El examen de la eficacia de los controles internos en el PMA se apoya en los elementos proporcionados por el personal directivo, que tiene la responsabilidad de definir y hacer aplicar esos controles en sus esferas de competencia. Las garantías expresas se derivan de los elementos siguientes:
 - i) **las declaraciones de garantía sobre la eficacia del control interno** firmadas por 134 directores de categoría superior del PMA, entre ellos directores ejecutivos adjuntos, subdirectores ejecutivos, directores regionales, directores en los países, oficiales de enlace y directores de las direcciones de la Sede en Roma. Este aspecto representa una tasa de cumplimiento de los procesos del 100%; además, todas las declaraciones presentadas fueron examinadas por lo menos por un superior jerárquico. En 2012 se mejoraron estas declaraciones de modo que reflejaran específicamente las cuestiones planteadas en 2011 en materia de riesgos y controles, así como para lograr la coherencia y la calidad de los exámenes efectuados por las instancias jerárquicas superiores. En las declaraciones se daban garantías sobre las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos y para dar seguimiento a las recomendaciones formuladas por los servicios de supervisión, y
 - ii) **una carta de garantía del Inspector General** basada en los resultados de la labor de auditoría interna y de las inspecciones e investigaciones llevadas a cabo por el Inspector General y la Oficina de Servicios de Supervisión.
11. El Comité de Auditoría asesora asimismo sobre la eficacia de los sistemas de control interno establecidos en el PMA, incluidas las prácticas de gestión de riesgos y de gobernanza interna.

RIESGOS IMPORTANTES Y CONTROL INTERNO

a) Cuestiones planteadas en la declaración en materia de control interno de 2011

12. La declaración de 2011 sobre el control interno resaltó cinco esferas que debían mejorarse. Si bien se han logrado importantes avances en las cinco esferas, es imprescindible que en algunas de ellas se sigan introduciendo mejoras.
 - i) **Plena aplicación de la estrategia de gestión de los riesgos orgánicos.** El PMA logró avances apreciables en el establecimiento de registros de riesgos formales, de los que ahora están dotadas el 88% de las oficinas del PMA en los países (un 65% en 2011), lo que corresponde a un 97% de los gastos operacionales (un 89% en 2011). Además, muchas oficinas sin registros de riesgos formales proyectaban disponer de ellos en los primeros meses de 2013. El PMA planificó sus actividades de apoyo en 2012 de modo que los registros de riesgos estén disponibles y actualizados en los 25 países considerados de mayor riesgo. Se alcanzó dicho objetivo. La Secretaría seguirá impartiendo capacitación y orientación al personal para fomentar la gestión eficaz de los riesgos en el PMA, y espera que para mediados de 2013 haya aumentado el número de las oficinas que habrán adoptado un registro de riesgos formal.

- ii) **Intensificación de la aplicación del fortalecimiento de la preparación para situaciones de emergencia.** En la declaración de 2011 se informó sobre los avances realizados en la esfera de la preparación para la pronta intervención ante emergencias, entre los cuales el Programa de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia (PREP) de tres años de duración, y un conjunto de medidas de preparación y respuesta en casos de emergencia destinado a las oficinas en los países. El PMA ha realizado progresos también en la aplicación sistemática de dicho conjunto de medidas, y al 31 de diciembre de 2012 tres cuartas partes de las oficinas en los países habían puesto en práctica dichas disposiciones (20% en 2011). El PMA espera que, con el apoyo necesario, todas las oficinas en los países hayan aplicado en su totalidad dichas medidas para finales de 2013. En 2012 se introdujeron nuevas mejoras en el protocolo de puesta en marcha de las intervenciones del PMA en casos de emergencia y en los sistemas de recursos humanos para poder establecer una lista de personal para el despliegue en casos de emergencia. Con los recursos adecuados, el PMA espera que para mediados de 2014 se haya terminado de ejecutar todas sus actividades de fortalecimiento de la preparación para situaciones de emergencia.
- iii) **Mejora de los sistemas de seguimiento y evaluación de las operaciones.** En la declaración de 2011 se informó de que, a pesar de las muchas mejoras logradas en los últimos años en los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) de las operaciones, las oficinas en los países seguían encontrando dificultades para reunir y comunicar los datos relativos a los productos y efectos de los programas. Entre las medidas adoptadas en 2012 para resolver este problema figuran las siguientes: la combinación de la gestión y el seguimiento de las realizaciones en una sola dirección; el nombramiento de funcionarios de SyE en cada despacho regional, y la elaboración de una estrategia de seguimiento y autoevaluación a nivel institucional. La estrategia de SyE cuenta con cuatro elementos: desarrollo de capacidades, desarrollo de sistemas, fortalecimiento de la medición de los efectos y descentralización de las evaluaciones. El PMA, para finales de 2013, actualizará sus indicadores de los efectos y los productos en el marco de una revisión general del marco de resultados estratégicos. Otros objetivos clave son la elaboración e implantación de una estrategia selectiva de medición de los efectos, la aplicación parcial del instrumento institucional de SyE (COMET) del PMA, la puesta en marcha de actividades de desarrollo de capacidades y la actualización del material de orientación sobre SyE. Todas estas actividades deberían mejorar la calidad de la presentación de los informes institucionales y sentar unas bases sólidas para el SyE del logro de los Objetivos Estratégicos del PMA.
- iv) **Garantía del respeto de los plazos en materia de evaluación de la actuación profesional.** En la declaración de 2011 se señalaron retrasos importantes en la conclusión de las tres fases del Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE) del PMA con respecto al calendario previsto. Se observó una mejora importante en los índices relacionados con la terminación del ciclo del PACE durante 2012. En la fecha límite prevista del 31 de enero de 2013, el 74% del personal del PMA había finalizado la primera fase del proceso del PACE correspondiente a 2012. Al 28 de febrero de 2013, el 83% había finalizado las tres fases, lo cual representa

una mejora del 33% en comparación con 2011 y corresponde al mayor nivel de finalización desde la introducción de este proceso. En su calidad de organismo empleador, la gestión de las realizaciones sigue siendo motivo de preocupación; por ello, en la reunión mundial de directores, celebrada en diciembre de 2012, el personal directivo de categoría superior se comprometió, entre otras prioridades, a eliminar retrasos en el PACE, con el objetivo de llevar a término el ciclo de 2013 en los plazos previstos.

- v) **Garantía de una división eficaz de las tareas en el marco de los sistemas de tecnología de la información del PMA.** La división de tareas es un elemento crucial del sistema de control interno. En sus declaraciones de garantía para 2012, el 96% de los directores comunicó que en sus dependencias esta separación era una medida eficaz, en consonancia con las políticas del PMA. En 2011, la Oficina de Auditoría Interna había señalado en sus recomendaciones que era necesario mejorar la división de tareas a efectos de la gestión de las funciones principales en el marco del sistema de tecnología de la información del PMA (WINGS). Actualmente el Programa ha dividido las funciones en el WINGS y también ha adoptado medidas para que no haya importantes conflictos relacionados con la división de tareas debido a funciones previamente asignadas al personal en dicho sistema. El PMA ha elaborado un plan de acción para 2013 con la finalidad de seguir examinando las herramientas y los procesos operativos basados en la tecnología de la información, para lograr una división eficaz de las funciones en el WINGS.

b) Cuestiones planteadas durante 2012

13. Las declaraciones de garantía presentadas por los directores del PMA fueron muy positivas por lo que se refiere a la eficacia y la solidez de los sistemas de control interno del PMA durante 2012. Fuera de las cinco esferas señaladas en la declaración de 2011, no se ha detectado ningún otro aspecto que requiera mejoras importantes.

DECLARACIÓN

14. Todos los controles internos comportan inevitablemente limitaciones —entre las cuales la posibilidad de ser eludidos—, y por tanto solo permiten obtener una garantía razonable. Además, puede que con la evolución de las condiciones varíe la eficacia de los controles internos a medida que pase el tiempo.
15. En vista de lo señalado, considero que, a mi leal saber y entender, el PMA empleó sistemas satisfactorios de control interno para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros.
16. El PMA está decidido a hacer frente a los problemas y los riesgos señalados en esta esfera que se indican en el anterior párrafo 12.

(Firmado en el original)
Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva

Roma, 28 de marzo de 2013

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO I
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL
31 DE DICIEMBRE DE 2012
(en millones de dólares)

	Nota	2012	2011
ACTIVO			
Activo circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	438,5	659,6
Inversiones a corto plazo	2.2	835,5	996,3
Contribuciones por recibir	2.3	1 723,9	1 625,7
Existencias	2.4	709,9	776,6
Otras sumas por cobrar	2.5	147,9	122,0
		3 855,7	4 180,2
Activo no circulante			
Contribuciones por recibir	2.3	202,4	199,4
Inversiones a largo plazo	2.6	352,7	281,1
Inmovilizado material	2.7	110,5	100,9
Activos intangibles	2.8	24,1	30,8
		689,7	612,2
TOTAL DEL ACTIVO		4 545,4	4 792,4
PASIVO			
Pasivo circulante			
Sumas por pagar y gastos devengados	2.9	415,2	535,2
Provisiones	2.10	14,3	7,8
Prestaciones a los empleados	2.11	19,5	19,9
Parte corriente del préstamo a largo plazo	2.12	5,8	5,8
		454,8	568,7
Pasivo no circulante			
Prestaciones a los empleados	2.11	365,1	329,1
Préstamo a largo plazo	2.12	101,2	107,1
		466,3	436,2
TOTAL DEL PASIVO		921,1	1 004,9
ACTIVOS NETOS		3 624,3	3 787,5
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS			
Saldos de los fondos	7.1	3 351,2	3 550,2
Reservas	2.14	273,1	237,3
TOTAL DE LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS		3 624,3	3 787,5

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

(Firmado en el original)
Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva

Roma, 28 de marzo de 2013

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO II
ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS
DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(en millones de dólares)

	Nota	2012	2011
INGRESOS			
Contribuciones monetarias	3.1	3 338,0	2 979,0
Contribuciones en especie	3.2	706,3	617,5
Diferencia cambiaria	3.3	42,6	(0,5)
Rendimiento de las inversiones	3.4	24,0	27,5
Otros ingresos	3.5	100,5	112,6
TOTAL DE LOS INGRESOS		4 211,4	3 736,1
GASTOS			
Efectivo y cupones distribuidos	4.1	191,8	120,7
Productos alimenticios distribuidos	4.2	2 264,6	2 061,2
Distribución y servicios conexos	4.3	602,5	532,9
Salarios, sueldos, prestaciones y demás costos relacionados con el personal	4.4	691,4	680,4
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	4.5	156,7	148,1
Servicios subcontratados y de otra índole	4.6	389,7	387,2
Costos financieros	4.7	2,6	2,7
Depreciación y amortización	4.8	43,8	37,1
Otros gastos	4.9	52,6	46,5
TOTAL DE LOS GASTOS		4 395,7	4 016,8
DÉFICIT DEL EJERCICIO		(184,3)	(280,7)

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO III
ESTADO DE LA VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS NETOS
DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(en millones de dólares)

	Nota	Excedentes acumulados y saldo de los fondos	Déficit	Reservas	Total de los activos netos
31 de diciembre de 2011		3 830,9	(280,7)	237,3	3 787,5
Asignación de déficit para 2011		(280,7)	280,7	-	-
Movimientos de los saldos de los fondos y de las reservas en 2012					
Transferencias entre las reservas	2.14	(35,8)	-	35,8	-
Ganancias netas no realizadas de inversiones a largo plazo imputadas directamente a los saldos de los fondos	2.6/2.14	21,1	-	-	21,1
Déficit en el año	7.2	-	(184,3)	-	(184,3)
Total de los movimientos durante el año		(14,7)	(184,3)	35,8	(163,2)
TOTAL DE LOS ACTIVOS NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		3 535,5	(184,3)	273,1	3 624,3

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO IV
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(en millones de dólares)

	Nota	2012	2011
Entradas de efectivo procedentes de actividades operacionales:			
Déficit en el año		(184,3)	(280,7)
Ajustes para reconciliar el déficit con las entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales			
Depreciación y amortización	2.7/2.8	43,8	37,1
(Ganancias) no realizadas de inversiones a corto plazo	2.2	(3,5)	(2,4)
(Ganancias) no realizadas de inversiones a largo plazo	2.6	(2,0)	1,5
(Aumento) del valor amortizado de inversiones a largo plazo	2.2/2.6	(4,7)	(4,7)
(Aumento/Disminución) del valor amortizado del préstamo a largo plazo	2.12	(0,6)	0,6
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.12	3,2	2,1
(Aumento)/Disminución de las existencias	2.4	66,7	(76,4)
((Aumento)/Disminución de las contribuciones por recibir	2.3	(101,2)	645,4
(Aumento)/Disminución de otras sumas por cobrar	2.5	(26,4)	65,3
(Aumento) del inmovilizado material (donaciones en especie)	2.7	(3,8)	(0,6)
Aumento/(Disminución) de las sumas por pagar y gastos devengados	2.9	(120,0)	13,2
Aumento/(Disminución) de las provisiones	2.10	6,5	(11,2)
Aumento de las prestaciones a los empleados	2.11	35,6	40,4
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales		(290,7)	429,6
Entradas de efectivo procedentes de actividades de inversión:			
(Aumento)/Disminución de las inversiones a corto plazo	2.2	172,6	(207,0)
(Aumento)/Disminución de los intereses devengados por cobrar	2.5	0,5	(0,9)
(Aumento) de las inversiones a largo plazo	2.6	(52,1)	(63,9)
(Aumento) del inmovilizado material	2.7	(40,8)	(44,2)
(Aumento) de los activos intangibles	2.8	(2,1)	(2,4)
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de inversión		78,1	(318,4)
Entradas de efectivo procedentes de actividades de financiación:			
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.12	(3,2)	(2,1)
Reembolso de la parte anual del principal/del capital principal anual respecto del préstamo a largo plazo	2.12	(5,3)	-
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de financiación		(8,5)	(2,1)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(221,1)	109,1
Efectivo y equivalente de efectivo a principios del año	2.1	659,6	550,5
Efectivo y equivalente de efectivo a finales del año	2.1	438,5	659,6

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO V
COMPARACIÓN ENTRE LAS CIFRAS PRESUPUESTADAS Y LAS EFECTIVAS*
DURANTE EL AÑO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(en millones de dólares)

Notas	Monto presupuestado		Importes efectivos sobre una base comparable	Diferencia entre el presupuesto final y el efectivo
	Presupuesto original	Presupuesto final		
6				
Productos alimenticios y costos operacionales directos (COD) conexos	3 624,0	4 802,2	2 819,9	1 982,3
Efectivo y cupones	254,8	405,3	222,6	182,7
Aumento de capacidades	308,3	383,7	236,2	147,5
Costo de apoyo directo	636,7	759,9	514,2	245,7
Total parcial de los costos directos de los proyectos	4 823,8	6 351,1	3 792,9	2 558,2
Costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas	249,1	249,1	246,9	2,2
Fondo de bienes de capital y Fondo de desarrollo de capacidades	23,1	22,3	21,3	1,0
Total parcial de los costos indirectos	272,2	271,4	268,2	3,2
TOTAL	5 096,0	6 622,5	4 061,1	2 561,4

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

* Preparado sobre la base de los compromisos

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

NOTA 1: POLÍTICAS CONTABLES

Fundamentos para preparar los estados financieros

1. Los estados financieros del PMA se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados, de acuerdo con las IPSAS, aplicando la práctica contable del costo histórico, modificada por la inclusión de las inversiones contabilizadas a un valor razonable. En los casos en que las IPSAS aplicables no abarcaran alguna cuestión en particular, se decidió aplicar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) correspondiente.
2. Conforme a lo prescrito en las IPSAS, y en vista de la naturaleza de las actividades del PMA, los ingresos procedentes de las contribuciones confirmadas por escrito se contabilizan como transacciones sin contraprestación de conformidad con la IPSAS 23, “Ingresos por transacciones sin contraprestación”. El PMA estima que, si bien existen restricciones en cuanto al uso de las contribuciones, estas restricciones no recaen en la definición de “condición” que figura en la IPSAS 23.
3. El “Estado del flujo de efectivo” (Estado Financiero IV) se ha preparado utilizando el método indirecto.
4. La moneda funcional utilizada en presentación de los informes del PMA es el dólar estadounidense. Las transacciones realizadas en otras monedas se convierten a dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El activo y el pasivo expresados en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido a dicha moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento del cierre del ejercicio económico. De las ganancias o pérdidas que ello trajo aparejadas se da cuenta en el “Estado de los resultados financieros”.

Efectivo y equivalente de efectivo

5. El efectivo y el equivalente de efectivo constan de efectivo en caja, efectivo en bancos, fondos del mercado monetario y depósitos a corto plazo, incluidos los gestionados por administradores de inversiones.
6. Los ingresos procedentes de las inversiones se contabilizan a medida que son devengados, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

Instrumentos financieros

7. Los instrumentos financieros se consignan una vez que el PMA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento en cuestión hasta el momento en que hayan caducado los derechos para recibir entradas de efectivo de tales activos, o bien en que éstos se hayan transferido y el PMA haya trasladado sustancialmente todos los riesgos y retribuciones relacionados con la propiedad.
8. Los activos financieros para fines comerciales se calculan a un valor razonable y las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en dicho valor se consignan como excedente o déficit y se asientan en el Estado de los resultados financieros en el período en que se producen. Las inversiones a corto plazo se clasifican dentro de esta categoría, puesto que su objetivo es financiar las operaciones del PMA y, por tanto, puede hacerse uso de ellas a corto plazo, lo que puede generar ganancias o pérdidas comerciales. Los derivados también se clasifican como instrumentos con fines comerciales.
9. Los préstamos y las sumas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, no cotizados en mercados activos. Por préstamos y sumas por cobrar se entiende las contribuciones por recibir en efectivo, otras sumas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo. Los préstamos y sumas por cobrar se consignan al costo amortizado.
10. Las inversiones en tenencias hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con un vencimiento fijo que el PMA tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Tales inversiones comprenden los programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que integran la cartera de inversiones a largo plazo y se consignan al costo amortizado.
11. Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna otra categoría. Tales activos comprenden las inversiones a largo plazo que no sean los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Se mantienen al valor razonable, y los cambios de valor se consignan en el Estado de la variación de los activos netos. Las pérdidas y las ganancias pasan de consignarse como acciones para consignarse como superávits o déficits cuando los activos dejan de contabilizarse.
12. Todas las obligaciones financieras no derivadas se consignan inicialmente al valor razonable, y se calculan luego al valor amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Existencias

13. Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios disponibles al final del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al costo inferior, ya sea al propio costo de adquisición o al costo corriente de reposición.

14. El costo de los productos alimenticios se calcula sobre la base del costo de compra o del valor razonable², en caso de que dichos productos sean donados en especie, y comprende todos los demás gastos en que se incurre para que tales productos queden bajo custodia del PMA en el primer punto de entrada del país beneficiario donde vayan a distribuirse. Este costo incluye además todo costo significativo de transformación, como el que pueda suponer la molienda o el envasado. El costo se determina con arreglo a un promedio ponderado.
15. Los productos alimenticios se imputan como gastos cuando son distribuidos directamente por el PMA o cuando son entregados a asociados cooperantes para que éstos los distribuyan.

Contribuciones y contribuciones por recibir

16. Las contribuciones se contabilizan cuando los donantes las confirman por escrito.
17. Las contribuciones por recibir se presentan con la deducción de las provisiones para las reducciones estimadas de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.
18. Las contribuciones en especie en forma de servicios con los que se apoyen directamente operaciones y actividades aprobadas, que tengan una repercusión en el presupuesto y puedan calcularse con fiabilidad, se contabilizan y aprecian a un valor razonable. Entre estas contribuciones se cuentan el uso de los locales, los servicios públicos, el transporte y el personal.
19. El inmovilizado material y los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activo e ingresos correspondientes al inmovilizado material o los activos intangibles y los ingresos en concepto de contribuciones.

Inmovilizado material

20. El inmovilizado material se calcula en un principio a su costo. Posteriormente, se consigna a su costo menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los costos de los empréstitos, si los hay, no se capitalizan. El inmovilizado material donado se aprecia a un valor razonable del mercado y se contabiliza como inmovilizado material e ingresos en concepto de contribuciones. La depreciación del inmovilizado material se calcula con el método de depreciación lineal durante el período estimado de vida útil, salvo en el caso de la tierra, que no se deprecia. Las categorías de vida útil estimada del inmovilizado material son las siguientes:

² Entre los indicadores del valor razonable de los productos alimenticios donados en especie se cuentan los precios del mercado mundial, el precio previsto en el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el precio que figura en la factura del donante.

Categoría	Vida útil estimada (años)
Locales	
Permanentes	40
Temporales	5
Equipo informático	3
Equipo de oficina	3
Accesorios y artículos de oficina	5
Equipo de protección y seguridad	3
Equipo de telecomunicaciones	3
Vehículos motorizados	5
Equipo para talleres	3

21. Las mejoras de los locales arrendados se contabilizan como activos, se valoran al costo y se deprecian según el plazo menor, ya sea el período restante de la vida útil de las mejoras o del contrato de arrendamiento.
22. Todos los años, como mínimo, se realizan estudios de las posibles pérdidas de todos los activos.

Activos intangibles

23. Los activos intangibles se calculan en un principio a su costo. Posteriormente, se consignan a su costo histórico menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activos intangibles e ingresos en concepto de contribuciones.
24. La amortización se calcula de forma lineal durante el período estimado de vida útil de los activos. El período estimado de vida útil de las distintas categorías de activos intangibles es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Programas informáticos adquiridos externamente	3
Permisos y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

Prestaciones a los empleados

25. El PMA contabiliza las siguientes categorías de prestaciones a los empleados:
 - prestaciones a los empleados a corto plazo, que deben abonarse 12 meses después de que haya finalizado el período contable en el que el miembro del personal preste el servicio correspondiente;
 - prestaciones después del cese en el servicio, y
 - otras prestaciones a los empleados a largo plazo.

26. El PMA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones de jubilación, en caso de fallecimiento y discapacidad, y otras prestaciones afines. La Caja es un plan de pensiones de prestaciones definidas capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. De conformidad con el artículo 3 b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a ésta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
27. El plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados con el personal en activo y los antiguos empleados de otras organizaciones participantes en el Fondo, con lo cual no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones que participan en él. El PMA y la CCPPNU, al igual que las demás organizaciones afiliadas a esta, no pueden determinar la participación proporcional de cada organización afiliada en las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos correspondientes al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. En consecuencia, el PMA ha considerado este plan como plan de contribuciones definidas, de conformidad con lo prescrito en la IPSAS 25. Las contribuciones del PMA al plan durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de los resultados financieros.

Provisiones y pasivo contingente

28. Se realizan provisiones para pasivos y cobros futuros en los casos en que el PMA tenga una obligación jurídica o implícita vigente como resultado de acontecimientos pasados, y en que sea probable que vaya a pedírsele que cancele tal obligación.
29. Los otros compromisos materiales que no se ajustan a los criterios de contabilización de los pasivos se declaran en las notas relativas a los estados financieros como pasivo contingente cuando su existencia sólo se confirme si ocurren o dejan de ocurrir uno o más acontecimientos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del PMA.

Contabilidad por fondos e información sectorial

30. Los fondos son entidades contables que se compensan entre sí, establecidas para contabilizar las transacciones que tienen un propósito u objetivo concreto. Cada fondo se administra por separado con objeto de realizar actividades específicas o de alcanzar ciertos objetivos, de conformidad con normas, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan conforme a una contabilidad por fondos, y al final del ejercicio se muestra la situación consolidada de todos los fondos del PMA. Los saldos de los fondos representan el monto residual acumulado de ingresos y gastos.
31. Por “sector” se entiende una actividad o un grupo de actividades distinguibles, respecto de las que se presenta información financiera por separado con el fin de evaluar el desempeño pasado de una entidad en pro del logro de sus objetivos, y de tomar decisiones sobre la futura asignación de recursos. El PMA clasifica todas las actividades de los proyectos, operaciones y fondos en tres sectores: i) fondos de las diferentes

- categorías de programas; ii) Fondo General y cuentas especiales, y iii) operaciones bilaterales y fondos fiduciarios. El PMA informa sobre las transacciones de cada sector durante el ejercicio económico, y sobre los saldos a finales del ejercicio.
32. Los fondos de las diferentes categorías de programas son entidades contables establecidas por la Junta a efectos de contabilizar las contribuciones, los ingresos y los gastos de todas las categorías de programas. Las categorías de programas son las siguientes: proyectos de desarrollo, operaciones de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y operaciones especiales.
 33. El Fondo General es una entidad contable establecida para contabilizar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI), ingresos varios, Reserva Operacional y contribuciones recibidas que no estén destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las cuentas especiales las establece el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para las contribuciones especiales o para asignar fondos a actividades específicas, y su saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
 34. Las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios son también subdivisiones precisas del Fondo del PMA, establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para contabilizar contribuciones cuya finalidad, alcance y procedimientos de rendición de cuentas se convienen con los donantes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.
 35. Las reservas se mantienen en el Fondo General para prestar apoyo operacional. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional en el marco del Fondo General para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de déficit temporal de recursos. Además de la Reserva Operacional, la Junta ha establecido otras reservas.
 36. El PMA puede concertar acuerdos con terceras partes para llevar a cabo actividades que, si bien están en consonancia con los objetivos del Programa, desbordan el marco de sus actividades normales. Estos acuerdos no se computan como ingresos y gastos del PMA. A finales de año, el saldo neto debido a terceras partes o procedente de éstas se computa como sumas por pagar o por cobrar en el Estado de la situación financiera dentro del rubro “Fondo General”. Las tarifas de servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan como ingresos en concepto de CAI.

Comparación presupuestaria

37. El PMA llevó a cabo un examen de su marco financiero para velar por que contribuía plenamente a la aplicación del Plan Estratégico para el período 2008-2013 y para mejorar la previsibilidad, flexibilidad y transparencia en el uso de los recursos. Los cambios incorporados en el nuevo marco financiero consisten en la separación entre actividades alimentarias y no alimentarias; un mecanismo modificado de recuperación de los costos de apoyo directo, y la adopción de un ciclo de planificación trienal de carácter renovable dotado de un presupuesto anual (Plan de Gestión del PMA para 2012-2014: WFP/EB.2/2011/5-A/1). A raíz de la separación entre actividades

alimentarias y no alimentarias se ha establecido una nueva clasificación de los costos en relación con los costos operacionales. En consecuencia, se ha modificado el estado de la comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas para incorporar las nuevas categorías de costos (productos alimenticios, efectivo y cupones, aumento de las capacidades).

38. El presupuesto del PMA se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran con arreglo a un sistema contable en valores devengados. En el Estado de los resultados financieros, los gastos se clasifican en función de su naturaleza, mientras que en la “Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”, se clasifican por componente de costos, de conformidad con la clasificación funcional del PMA.
39. La Junta aprueba los presupuestos relativos a los costos directos de las operaciones, ya sea directamente o por medio de la delegación de facultades establecida. Aprueba, asimismo, el Plan de Gestión anual, incluidas las consignaciones para los costos administrativos y de apoyo a los programas, el Fondo de bienes de capital y el Fondo para el fomento de la capacidad. Los montos presupuestados pueden ser modificados posteriormente por la Junta o mediante el ejercicio de la delegación de facultades.
40. En el Estado Financiero V, “Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”, se compara el presupuesto final con los importes efectivos calculados sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Dado que las bases para la preparación de los estados presupuestarios y financieros difieren, en la Nota 6 se expone la conciliación entre los importes efectivos presentados en el Estado Financiero V y los importes efectivos presentados en el Estado del flujo de efectivo (Estado Financiero IV).

Novedades en la política contable

41. Se han publicado las siguientes normas, que se aplicarán a los estados financieros del PMA a partir del ejercicio que comienza el 1 de enero de 2013.
42. IPSAS 28, Instrumentos Financieros: Presentación. Esta norma sustituye a las secciones de la IPSAS 15 relativas a la presentación. Aunque se han incorporado numerosos cambios con respecto a la norma anterior, no se prevé que tengan consecuencias apreciables en la presentación de los estados financieros del PMA.
43. IPSAS 29, Instrumentos Financieros: Contabilización y evaluación. Esta norma deriva mayormente de la norma internacional de contabilidad 39. A falta de una norma concreta de las IPSAS para la contabilización y evaluación de los instrumentos financieros, y de conformidad con la orientación sobre la elaboración de políticas contables en situaciones como las indicadas en la IPSAS 3, el PMA ha aplicado los requisitos de la norma internacional de contabilidad 39. Por consiguiente, no está previsto que la adopción de la IPSAS 29 tenga consecuencias apreciables en los estados financieros del PMA.
44. IPSAS 30, Instrumentos Financieros: Declaración de información. Esta norma sustituye a las secciones de la norma 15 de las IPSAS relativas a la declaración de información. La IPSAS 30 aumenta la calidad y la cantidad de la información que debe aportarse en

relación con el uso de los instrumentos financieros y los riesgos relacionados con ellos. Con la adopción de la IPSAS 30 aumentará el nivel de declaración de información que debe aportar el PMA con respecto a los instrumentos financieros de que dispone y su exposición a los riesgos financieros en relación con dichos instrumentos. La principal repercusión de la nueva norma consistirá en un mayor nivel de declaración de datos cuantitativos sobre los riesgos financieros.

Nota 2.1: Efectivo y equivalente de efectivo

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo		
Cuentas bancarias y efectivo en la Sede	71,2	84,0
Cuentas bancarias y efectivo en los despachos regionales y las oficinas en los países	35,8	32,6
Mercado monetario y cuentas de depósito en la Sede	268,4	251,9
Efectivo y equivalente de efectivo en la cartera de inversiones	63,1	291,1
Total del efectivo y el equivalente de efectivo	438,5	659,6

45. El efectivo necesario para efectuar desembolsos inmediatos se mantiene como tal y en cuentas bancarias. Los saldos en fondos del mercado monetario y cuentas de depósito están disponibles con poco preaviso.

Nota 2.2: Inversiones a corto plazo

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Inversiones a corto plazo		
Inversiones a corto plazo	827,3	988,0
Parte corriente de las inversiones a largo plazo (Nota 2.6)	8,2	8,3
Total de las inversiones a corto plazo	835,5	996,3

46. La cartera de inversiones a corto plazo se divide en dos tramos con horizontes de inversión distintos, y están sujetos a directrices y restricciones específicas. El perfil de riesgo de las inversiones a corto plazo no varió en lo esencial en 2012 y se mantuvo en niveles muy bajos en el contexto de un entorno de mercado caracterizado por rendimientos absolutos bajos y la incertidumbre constante de los mercados financieros.
47. Las inversiones a corto plazo se calcularon en 827,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012 (988,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011). De ese monto, 572,4 millones consisten en bonos emitidos o garantizados por los gobiernos u organismos gubernamentales (673,5 millones al 31 de diciembre de 2011); 169,7 millones corresponden a bonos de empresas (205,1 millones al 31 de diciembre de 2011) y 85,2 millones a valores respaldados por activos (109,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011). Estas inversiones se consignan a un valor razonable

basándose en la valoración realizada por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.

48. Al 31 de diciembre de 2012, el uso de instrumentos derivados en las inversiones a corto plazo estaba limitado a bonos de futuros y contratos a término de divisas, y la exposición de tales instrumentos no se consideraba significativa. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados de la cartera de inversiones es de 60,5 millones de dólares (91,9 millones al 31 de diciembre de 2011) menos la correspondiente compensación que se liquida al mismo tiempo. Esto lleva a que el valor en libros de estos instrumentos derivados sea equivalente a cero.
49. Los movimientos de las cuentas de inversiones a corto plazo durante el año son los siguientes:

	2011	Adiciones/ (deducciones) netas	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2012
<i>en millones de dólares</i>						
Inversiones a corto plazo	988,0	(172,9)	15,4	(6,7)	3,5	827,3
Parte corriente de las inversiones a largo plazo	8,3	(0,5)	0,4	-	-	8,2
Total de las inversiones a corto plazo	996,3	(173,4)	15,8	(6,7)	3,5	835,5

50. Durante 2012, las inversiones a corto plazo registraron una disminución de 160,8 millones de dólares. Esta disminución se compone en parte de unas ganancias netas no realizadas de 3,5 millones de dólares, presentadas en la conciliación del déficit con los flujos de efectivo operacional que aparece en el Estado del flujo de efectivo y de intereses amortizados respecto de la parte corriente de las inversiones a largo plazo por 0,4 millones de dólares, que también se reflejan en la conciliación en el marco del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 4,7 millones de dólares. El saldo restante, después de la reclasificación de largo plazo a corto plazo de 7,9 millones, que asciende a 172,6 millones de dólares, se presenta en el Estado del flujo de efectivo en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.3: Contribuciones por recibir

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Composición:		
Corrientes	1 723,9	1 625,7
No corrientes	202,4	199,4
Total de contribuciones por recibir netas	1 926,3	1 825,1
	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Contribuciones monetarias por recibir	1 857,0	1 721,4
Contribuciones en especie por recibir	159,4	181,5
Total de contribuciones por recibir antes de las provisiones	2 016,4	1 902,9
Provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(76,0)	(68,6)
Provisiones para cuentas de cobro dudoso	(14,1)	(9,2)
Contribuciones por recibir netas	1 926,3	1 825,1

51. Las contribuciones por recibir corrientes se refieren a las contribuciones confirmadas que se prevé recibir en un plazo de 12 meses, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las adeudadas en un plazo superior a los 12 meses a partir del 31 de diciembre de 2012.
52. Las contribuciones por recibir se refieren a las contribuciones de los donantes para las diversas categorías de programas, las operaciones bilaterales, los fondos fiduciarios o el Fondo General y las cuentas especiales. Las contribuciones de los donantes pueden tener restricciones que exijan al PMA utilizar la contribución para un proyecto, actividad o país en concreto dentro de un lapso de tiempo determinado.
53. En el cuadro siguiente se presenta la composición de las contribuciones por recibir por año de confirmación:

	2012		2011	
	<i>Millones de dólares</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Porcentaje</i>
Año de confirmación				
2012	1 585,5	78	-	-
2011	261,5	13	1 338,9	70
2010 y anteriores	178,0	9	580,3	30
Total parcial	2 025,0	100	1 919,2	100
Ajustes por revaloración (contribuciones por recibir en monedas distintas del dólar estadounidense)	(8,6)	-	(16,3)	-
Total de las contribuciones por recibir antes de descontar las provisiones	2 016,4	100	1 902,9	100

54. Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas sin contar las provisiones para las reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.
55. Las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones consisten en una suma estimada para toda reducción de las contribuciones por recibir y de los ingresos correspondientes cuando el proyecto al que se referían ya no necesita financiación. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.
56. Las modificaciones de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones son en 2012 las siguientes:

	2011	Utilización	Aumento/(disminución)	2012
	<i>en millones de dólares</i>			
Total de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	68,6	(95,1)	102,5	76,0

57. En 2012, el monto de las reducciones de las contribuciones por recibir ascendió a 95,1 millones de dólares. Estas reducciones se consignan como utilización de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y se presentan en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2012, el monto final estimado de las provisiones asciende a 76,0 millones de dólares. En consecuencia, para el período se consignó como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias un aumento de 102,5 millones de dólares que se presenta en el Estado de los resultados financieros.
58. La provisión para cuentas de cobro dudoso es válida para las anulaciones de contribuciones por recibir previstas en los casos en que ya se ha incurrido en los gastos, pero no se espera que los donantes proporcionen financiación. Las anulaciones efectivas requieren una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo cuando se trata de montos superiores a 5.000 dólares.
59. La provisión para cuentas de cobro dudoso se estima en los siguientes porcentajes de las contribuciones por recibir pendientes.

Contribuciones por recibir pendientes durante:	Porcentaje
Más de 4 años	75
Entre 3 y 4 años	25
Entre 2 y 3 años	5
Entre 0 y 2 años	0

60. Las modificaciones de las provisiones para cuentas de cobro dudoso durante 2012 son las siguientes:

	2011	Utilización	Aumento/ (disminución)	2012
	<i>en millones de dólares</i>			
Total de provisiones para cuentas de cobro dudoso	9,2	(0,4)	5,3	14,1

61. En 2012 las anulaciones de contribuciones por recibir ascendieron a 0,4 millones de dólares. Estas anulaciones se consignan como utilización de las provisiones para cuentas de cobro dudoso y se presentan en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2012 las necesidades finales estimadas de provisiones para cuentas de cobro dudoso ascendían a 14,1 millones de dólares. En consecuencia, se consignó como ajuste para el ejercicio una disminución de 5,3 millones de dólares contabilizada en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.4: Existencias

62. En los siguientes cuadros figuran los movimientos de los productos alimenticios y artículos no alimentarios durante el año. En el primer cuadro figura el valor total de las existencias —productos alimenticios y artículos no alimentarios— tal como se presentan en el Estado de la situación financiera. En el segundo cuadro figura una conciliación de las existencias de productos alimenticios, y en él se indican el saldo de apertura y las adiciones que tuvieron lugar durante el año, menos el valor de los alimentos distribuidos y las provisiones para pérdidas de valor realizadas durante el año.

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Alimentos disponibles	594,0	596,3
Alimentos en tránsito	103,3	165,8
Total parcial de los alimentos	697,3	762,1
Menos: provisiones para pérdidas de valor – alimentos	(2,9)	(3,5)
Total de los alimentos	694,4	758,6
Artículos no alimentarios	15,7	18,2
Menos: provisiones para pérdidas de valor – artículos no alimentarios	(0,2)	(0,2)
Total de los artículos no alimentarios	15,5	18,0
Total de las existencias	709,9	776,6

Conciliación de los alimentos	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Inventario de apertura	758,6	680,1
Más: devolución de provisiones para pérdidas de valor	3,5	3,0
Alimentos comprados	1 148,4	1 228,8
Productos en especie recibidos	644,4	600,8
Transporte y costos conexos	399,3	306,1
Total de las existencias disponibles para la distribución	2 954,2	2 818,8
Menos: alimentos distribuidos	(2 256,9)	(2 056,7)
Provisiones para pérdidas de valor – Alimentos	(2,9)	(3,5)
Total de los alimentos	694,4	758,6

63. En 2012, los alimentos y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un total de 2.264,6 millones de dólares (2.061,2 millones de dólares en 2011), según se indica en el Estado de los resultados financieros. De ese monto, 2.256,9 millones correspondían a alimentos y 7,7 millones a artículos no alimentarios (2.056,7 millones de dólares y 4,5 millones de dólares, respectivamente, en 2011).
64. Por lo que respecta a los alimentos, los gastos en que se incurre hasta el primer punto de entrada al país beneficiario se incluyen en las existencias. Tal monto abarca los costos de compra y transporte marítimo, los costos portuarios y, en el caso de los alimentos destinados a países sin litoral, el costo del transporte terrestre entre países de tránsito.
65. Las cantidades de alimentos, derivadas de los sistemas de seguimiento de los alimentos del PMA, se validan contando las existencias físicas y se valoran al costo promedio ponderado.

66. Las existencias incluyen artículos no alimentarios mantenidos en almacenes del PMA en Dubai y en varios depósitos de almacenamiento estratégicos, entre los que se cuenta la Red de respuesta de emergencia de América Latina y el Caribe y el Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas.
67. Los artículos no alimentarios comprenden edificios y almacenes prefabricados; tiendas de almacenamiento; unidades de tratamiento de aguas; sistemas de energía solar; teléfonos satelitales; protección antibalística; neumáticos, vehículos motorizados y repuestos.
68. Las existencias de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2012 totalizaban 1,1 millones de toneladas, valoradas en 697,3 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2011, las existencias ascendían a 1,2 millones de toneladas valoradas en 762,1 millones de dólares.
69. Se han hecho provisiones para posibles pérdidas o daños en las existencias. Estas provisiones, basadas en la experiencia pasada, se han fijado en un 0,4% del total de los alimentos y en el 1,5% de los artículos no alimentarios. En 2011 las provisiones para alimentos representaban el 0,4%; en el caso de los artículos no alimentarios, representaban el 0,9%. Las existencias se valoran en cifras netas sin contar los artículos perdidos u obsoletos. Durante 2012, el monto de 4,8 millones de dólares representa el valor total de los alimentos perdidos y el monto de 0,2 millones de dólares representa el valor total de los artículos no alimentarios perdidos u obsoletos; ambos se consignan en el Estado de la situación financiera. El aumento de las provisiones para pérdidas de valor representa un gasto para el año y se consigna en el Estado de los resultados financieros.
70. En 2012, las variaciones de las provisiones para pérdidas de valor son las siguientes:

	2011	Utilización	Aumento/ (disminución)	2012
	<i>en millones de dólares</i>			
Provisión para pérdidas de valor – alimentos	3,5	(4,8)	4,2	2,9
Provisión para pérdidas de valor – artículos no alimentarios	0,2	(0,2)	0,2	0,2
Total de las provisiones	3,7	(5,0)	4,4	3,1

Nota 2.5: Otras sumas por cobrar

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Anticipos a proveedores	55,1	51,1
Anticipos al personal	26,0	25,5
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes (Nota 11)	27,5	16,6
Otras sumas por cobrar	61,4	78,6
Total de otras sumas por cobrar antes de deducir las provisiones	170,0	171,8
Provisiones para cuentas de cobro dudoso	(22,1)	(49,8)
Total neto de otras sumas por cobrar	147,9	122,0

71. Los anticipos a proveedores se refieren a pagos de bienes y servicios realizados antes de que éstos sean entregados o prestados.
72. Los anticipos al personal se refieren a subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y demás prestaciones a que tenga derecho el personal.
73. Las otras sumas por cobrar comprenden montos adeudados por clientes por servicios prestados, los intereses devengados por cobrar y los montos por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido (IVA), en los casos en que no se hayan obtenido exenciones fiscales completas de los gobiernos, así como el valor razonable de los contratos a término de divisas.
74. Las otras sumas por cobrar se examinan para determinar si se necesita alguna provisión para cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2012, el monto final estimado de las provisiones asciende a 22,1 millones de dólares, de los cuales 21,7 millones de dólares corresponden a los importes por cobrar en concepto de IVA y 0,4 millones de dólares a otras sumas por cobrar (48,9 millones de dólares en concepto de IVA y 0,9 millones en concepto de otras sumas por cobrar en 2011).
75. Las modificaciones de las provisiones para cuentas de cobro dudoso durante 2012 son las siguientes:

	2011	Utilización	Aumento/ (Disminución)	Ajuste por revaloración	2012
	<i>en millones de dólares</i>				
Total de provisiones para cuentas de cobro dudoso	49,8	(0,2)	3,2	(30,7)	22,1

76. En 2012 la anulación de otras sumas por cobrar (sumas por cobrar en concepto de IVA) ascendió a 0,2 millones de dólares. Esta anulación se contabiliza como utilización de las provisiones para otras sumas por cobrar y se consigna en el Estado de la situación financiera.

77. El ajuste por revaloración refleja la revaloración de las provisiones para cuentas de cobro dudoso en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos. En 2012 se devaluó apreciablemente una moneada distinta del dólar de los Estados Unidos.
78. Al 31 de diciembre de 2012, el monto final estimado de las provisiones necesarias ascendía a 22,1 millones de dólares. En consecuencia, para el ejercicio se consignó como gasto un aumento de 3,2 millones de dólares que se presenta en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.6: Inversiones a largo plazo

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	84,6	88,3
Parte corriente (Nota 2.2)	(8,2)	(8,3)
Parte a largo plazo de los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	76,4	80,0
Bonos	139,0	96,5
Acciones	137,3	104,6
Total de los bonos y las acciones	276,3	201,1
Total de las inversiones a largo plazo	352,7	281,1

79. Las inversiones a largo plazo constan de inversiones en programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos e inversiones en bonos y acciones. Los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos se adquirieron en septiembre de 2001 y se mantienen hasta su vencimiento. Las fechas de vencimiento de los títulos se escalonan a lo largo de 30 años para financiar el pago de las obligaciones en materia de intereses y capital generadas por un préstamo a largo plazo para la compra de productos contraído con un organismo gubernamental donante (Nota 2.12), expresado en la misma moneda que los programas de STRIPS durante el mismo período. Los bonos STRIPS, que no devengan interés nominal, se compraron a un precio reducido con respecto a su valor nominal; el descuento se refirió directamente a las tasas de interés vigentes en el momento de la compra (5,50%) y al vencimiento de los STRIPS correspondientes. La parte corriente de los STRIPS equivale al monto necesario para saldar las obligaciones actuales del préstamo a largo plazo.
80. Las variaciones del valor de mercado de la inversión en STRIPS no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2012, el valor de mercado de esta inversión era de 111,1 millones de dólares (115,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011).
81. El aumento del valor de las inversiones en bonos y acciones a largo plazo de 75,2 millones de dólares deriva del aumento del valor de los activos invertidos y de la inversión de efectivo en bonos y acciones de cuantías imputadas a fondos y proyectos relacionados con las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados. La transferencia de efectivo de 46,3 millones de dólares se invierte conforme a la política de repartición de los activos del PMA con arreglo a la cual el 50% de los fondos reservados para sufragar las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los

empleados ha de invertirse en bonos mundiales y el 50% en acciones mundiales acciones mundiales.

82. Las inversiones en acciones se realizan por medio de cinco fondos regionales con los que se hace un seguimiento de la composición y el rendimiento del índice mundial Morgan Stanley Capital International (MSCI) para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Esta estructura de inversiones supone una exposición pasiva a los mercados de acciones mundiales, con unos riesgos y rendimientos que reflejan el índice mundial MSCI para todos los países.
83. Las modificaciones de las cuentas de inversiones a largo plazo en 2012 son las siguientes:

	2011	Adiciones/ (deducciones)	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2012
	<i>en millones de dólares</i>					
Bonos y acciones	201,1	46,3	4,0	1,8	23,1	276,3
Inversión en STRIPS	80,0	(7,9)	4,3	-	-	76,4
Total de las inversiones a largo plazo	281,1	38,4	8,3	1,8	23,1	352,7

84. En el curso de 2012, las inversiones a largo plazo registraron un aumento de 71,6 millones de dólares. Los bonos y acciones a largo plazo se consideran activos financieros disponibles para la venta, con excepción de las inversiones en derivados a término en divisas (por un valor nominal de 25,3 millones de dólares), que se contabilizan como activos financieros para fines comerciales. Por consiguiente, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, las ganancias netas no realizadas de 21,1 millones de dólares correspondientes a los activos financieros que se consideran disponibles para la venta se transfieren a los activos netos y se presentan en el Estado de la variación de los activos netos. Las ganancias netas no realizadas por valor de 2,0 millones de dólares correspondientes a los derivados a término en divisas se presentan en el Estado de los resultados financieros. Los intereses amortizados respecto de las inversiones en STRIP por 4,3 millones de dólares se presentan en la conciliación del déficit con los flujos de efectivo operacional que aparece en el Estado del flujo de efectivo como parte del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 4,7 millones de dólares. El saldo restante, después de la reclasificación de largo plazo a corto plazo de 7,9 millones de dólares, que asciende a 52,1 millones de dólares, se presenta en el Estado del flujo de efectivo en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.7: Inmovilizado material

	2011	Adiciones	Cesiones/ Transferencias	Depreciación acumulada	2012
<i>en millones de dólares</i>					
Inmovilizado material					
Edificios					
Permanentes	11,2	0,7	-	(1,3)	10,6
Temporales	31,8	15,8	(1,0)	(17,0)	29,6
Equipo informático	6,9	1,1	(0,2)	(5,3)	2,5
Equipo de oficina	14,5	2,6	(0,3)	(12,3)	4,5
Accesorios y artículos de oficina	0,2	0,1	-	(0,2)	0,1
Equipo de seguridad y protección	2,4	0,6	(0,1)	(2,0)	0,9
Equipo de telecomunicaciones	5,3	1,0	(1,8)	(3,0)	1,5
Vehículos motorizados	70,9	20,9	(1,4)	(40,7)	49,7
Equipo para talleres	1,9	1,4	-	(1,4)	1,9
Mejoras de los locales arrendados	12,1	3,1	(0,1)	(7,1)	8,0
Activos fijos en construcción	0,6	0,6	-	-	1,2
Total del inmovilizado material	157,8	47,9	(4,9)	(90,3)	110,5

85. En 2012, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material estuvieron destinadas a edificios temporales y vehículos motorizados (en 2011, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material estuvieron destinadas a edificios permanentes y temporales y vehículos motorizados). Las adquisiciones netas (una vez descontadas las cesiones) para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 totalizaron 43,0 millones de dólares (44,2 millones al 31 de diciembre de 2011), de los cuales, 3,8 millones se referían al inmovilizado material donado. Las adiciones y cesiones de la categoría del inmovilizado material se consignan en el Estado de la situación financiera, y los gastos en concepto de depreciación para el año, que ascienden a 34,8 millones de dólares, se presentan en el Estado de los resultados financieros.
86. El inmovilizado material se capitaliza si su costo es superior o igual al límite máximo fijado en 5.000 dólares. Se deprecia en función del período estimado de vida útil del activo de que se trate utilizando el método de amortización lineal. El umbral máximo se revisa periódicamente.
87. Los activos se revisan todos los años para determinar si han sufrido alguna pérdida de valor. De la revisión realizada en 2012 se desprendió que no había habido ninguna pérdida de valor en relación con el inmovilizado material, y de la revisión de las cesiones de activos se dedujo que no se había procedido a ninguna eliminación en esta partida a causa de la imposibilidad de usar los activos o de su mal funcionamiento.

Nota 2.8: Activos intangibles

	2011	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Amortización acumulada	2012
<i>en millones de dólares</i>					
Programas informáticos desarrollados internamente	48,0	0,2	-	(27,8)	20,4
Programas informáticos adquiridos externamente	0,5	2,0	-	(0,9)	1,6
Licencias y derechos	0,4	0,1	-	(0,3)	0,2
Activos intangibles en construcción	1,9	0,7	(0,7)	-	1,9
Total de los activos intangibles	50,8	3,0	(0,7)	(29,0)	24,1

88. Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede del límite de 5.000 dólares, salvo por lo que respecta a los programas informáticos generados internamente, en donde el límite es de 100.000 dólares. El valor capitalizado de los programas informáticos generados internamente excluye los gastos relacionados con los costos de investigación y mantenimiento.
89. Los programas informáticos desarrollados internamente se refieren principalmente al proyecto WINGS II, consistente en la adaptación y puesta en servicio de una aplicación integrada de planificación de los recursos institucionales. Al 31 de diciembre de 2012, los gastos totales capitalizados en que se había incurrido a raíz del proyecto WINGS II ascendían a 19,8 millones de dólares (27,7 millones de dólares en 2011), sin contar 27,7 millones de dólares (19,8 millones de dólares en 2011) de amortización acumulada. Estos costos capitalizados comprenden el diseño del sistema y la fase de realización del proyecto WINGS II. Las adiciones o cesiones de la partida de activos intangibles se consignan en el Estado de la situación financiera, mientras que los gastos de amortización durante el año, esto es, 9,0 millones de dólares, se presentan en el Estado de los resultados financieros.

Nota 2.9: Sumas por pagar y gastos devengados

	2012	2011
<i>en millones de dólares</i>		
Sumas por pagar a los proveedores	112,0	89,5
Sumas por pagar a los donantes	43,6	61,0
Otras sumas por pagar	7,7	26,7
Total parcial de las sumas por pagar	163,3	177,2
Gastos devengados	251,9	358,0
Total de las sumas por pagar y gastos devengados	415,2	535,2

90. Las sumas por pagar a los proveedores se refieren a montos adeudados por bienes y servicios respecto de los que se han recibido facturas.
91. Las sumas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados en espera de reembolso o reasignación.

92. Los gastos devengados son pasivos de bienes que el PMA ha recibido y servicios que se le han prestado durante el año y respecto de los cuales los proveedores no han preparado una factura.
93. En “Otras sumas por pagar” se incluyen los importes debidos a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios recibidos.

Nota 2.10: Provisiones

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Provisiones para reembolsos a los donantes	13,7	7,2
Otras provisiones	0,6	0,6
Total de las provisiones	14,3	7,8

94. Las provisiones para reembolsos a los donantes constan de estimaciones de la cuantía que se prevé reembolsar a los donantes en concepto de contribuciones a proyectos en efectivo no utilizadas. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.
95. Las modificaciones de las provisiones para reembolsos a los donantes durante 2012 son las siguientes:

	2011	Utilización	Aumento/ (disminución)	2012
	<i>en millones de dólares</i>			
Provisiones para reembolsos a los donantes	7,2	(3,6)	10,1	13,7

96. En el curso de 2012, los reembolsos efectuados a los donantes ascendieron a 3,6 millones de dólares contabilizados como utilización de las provisiones para reembolsos a los donantes y presentados en el Estado de la situación financiera. Al 31 de diciembre de 2012, las provisiones finales necesarias estimadas ascienden a 13,7 millones de dólares. En consecuencia, se consignó para el ejercicio como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias un aumento de 10,1 millones de dólares que se presenta en el Estado de los resultados financieros.
97. Las provisiones que figuran en “Otras provisiones” están previstas para cumplir con obligaciones jurídicas, anticipos y pagos respecto del personal del PMA fallecido o herido como consecuencia del atentado perpetrado en 2009 contra una de las oficinas del PMA en los países.

Nota 2.11: Prestaciones a los empleados

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Composición:		
Corrientes	19,5	19,9
No corrientes	365,1	329,1
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados	384,6	349,0

	2012			2011
	Valoración actuarial	Valoración del PMA	Total	
	<i>en millones de dólares</i>			
Prestaciones a los empleados a corto plazo	-	19,5	19,5	19,9
Prestaciones después del cese en el servicio	286,4	2,1	288,5	262,9
Otras prestaciones al personal a largo plazo	69,5	7,1	76,6	66,2
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal	355,9	28,7	384,6	349,0

2.11.1 Valoración del pasivo correspondiente a las prestaciones al personal

98. El pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados es determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA en función de los datos del personal y de los pagos efectuados en el pasado. Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados totalizaba 384,6 millones de dólares, de los cuales los actuarios habían calculado un monto de 355,9 millones de dólares y el PMA, un monto de 28,7 millones de dólares (320,4 millones y 28,6 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011).
99. Del pasivo total, esto es, 384,6 millones de dólares, 258,1 millones se han imputado a los fondos y proyectos correspondientes (217,7 millones al 31 de diciembre de 2011). El saldo del pasivo, a saber, 126,5 millones de dólares, se ha imputado al Fondo General. En su período de sesiones anual de 2010, la Junta aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados no financiadas que actualmente se asignan al Fondo General. El plan prevé la financiación anual gradual desde 2011 de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años con miras a lograr la financiación total al término de este período.

2.11.2 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio

100. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio son determinadas por asesores actuarios. Tales prestaciones a los empleados se establecen para los miembros del personal de la categoría profesional y los servicios generales en la Sede, a los que se aplican el Reglamento del Personal de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.
101. El importe total de las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y las otras prestaciones relativas a la separación del servicio calculado por los actuarios ascendía a 355,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012, al neto de las ganancias y pérdidas actuariales (320,4 millones en 2011). En la valoración correspondiente a 2011, las obligaciones del PMA en concepto de prestaciones brutas definidas totalizaban 471,6 millones de dólares (353,9 millones de dólares en 2011), de los cuales 402,1 millones (294,3 millones en 2011) constituían prestaciones después del cese en el servicio y 69,5 millones (59,6 millones en 2011), otras prestaciones relativas a la separación del servicio.
102. De conformidad con la IPSAS 25, las ganancias y pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabilizan en el tiempo, aplicando el enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual los importes de hasta un 10% de las obligaciones relativas a prestaciones definidas no se consignan como gastos o ingresos a fin de que estas ganancias y pérdidas puedan eventualmente compensarse con el transcurso del tiempo. Las ganancias y pérdidas que superen el 10% se amortizan durante el tiempo de servicio promedio que le quede al miembro del personal activo respecto de cada prestación. En relación con las otras prestaciones relativas a la separación del servicio, las ganancias y pérdidas actuariales se contabilizan de manera inmediata y no se aplica el enfoque de la “banda de fluctuación”.
103. En la valoración de 2012 de las obligaciones derivadas de las prestaciones a los empleados, los actuarios han determinado pérdidas actuariales por valor de 115,7 millones de dólares con respecto a las prestaciones después del cese en el servicio, y de 9,1 millones de dólares con respecto a otras prestaciones relativas a la separación del servicio (33,5 millones en el caso de las prestaciones después del cese en el servicio y 10,1 millones en relación con las otras prestaciones relativas a la separación del servicio en 2011).
104. De las pérdidas actuariales totales, 115,7 millones de dólares (107,5 millones de dólares) corresponden al Plan de seguro médico después del cese en el servicio, 4,9 millones de dólares al Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y 3,3 millones de dólares al Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones (Nota 2.11.5.4). Las pérdidas actuariales generadas por el Plan de seguro médico después del cese en el servicio exceden del 10% de las obligaciones relativas a prestaciones definidas. Conforme al método de la “banda de fluctuación”, las pérdidas que superen el 10% se amortizarán durante el tiempo promedio de servicio que le quede al miembro del personal activo para cada prestación. Por lo que respecta al Plan de

seguro médico después del cese en el servicio, el tiempo medio en que los miembros del personal activo permanecen en servicio es de 13,59 años.

105. Los gastos anuales que genera el pasivo relativo a las prestaciones del personal determinados por los actuarios incluyen la amortización de las ganancias y pérdidas actuariales.
106. Los movimientos de las obligaciones resultantes de las prestaciones al personal determinadas por los actuarios durante 2012 son los siguientes:

	2011	Utilización	Aumento/ (disminución)	2012
<i>en millones de dólares</i>				
Plan de seguro médico después del cese en el servicio	230,5	(2,8)	29,7	257,4
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	24,3	(4,3)	3,1	23,1
Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	6,0	(0,7)	0,6	5,9
Otras prestaciones relativas a la separación del servicio	59,6	(5,0)	14,9	69,5
Total de las obligaciones relativas a las prestaciones a los empleados	320,4	(12,8)	48,3	355,9

2.11.3 Prestaciones a los empleados a corto plazo

107. Las prestaciones a corto plazo constan de las vacaciones anuales y los subsidios de educación.

2.11.4 Prestaciones después del cese en el servicio

108. Por prestaciones después del cese en el servicio se entienden los siguientes planes de prestaciones definidas: el Plan de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones.
109. El Plan de seguro médico después del cese en el servicio permite participar en el Plan básico de seguro médico a los jubilados y sus familiares que cumplan los requisitos establecidos.
110. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio permite financiar los pagos por cese en el servicio de todo el personal de servicios generales del PMA de la Sede en Roma.
111. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones tiene por objeto indemnizar a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de las funciones oficiales.
112. El pasivo incluye los costos corrientes de servicio correspondientes a 2012 menos los pagos en concepto de prestaciones realizados.

2.11.5 Otras prestaciones al personal a largo plazo

113. Las otras prestaciones al personal a largo plazo incluyen los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio, como los días acumulados de vacaciones anuales, los pagos en caso de fallecimiento, las primas de repatriación y los gastos de repatriación y de mudanza, y se pagan al miembro del personal una vez que cesa en el servicio.

2.11.5.1 Hipótesis y métodos actuariales

114. Cada año, el PMA revisa y selecciona las hipótesis y métodos que aplicarán los actuarios en la valoración de fin de año para determinar los gastos y contribuciones necesarios en relación con los planes de prestaciones del PMA para después del cese en el servicio (prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio). Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de 2012 son los que se indican en el cuadro que figura más abajo, en el que también se señalan las hipótesis y métodos utilizados para la valoración de 2011.
115. Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración actuarial de 2012 produjeron un aumento del pasivo resultante de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones netas relativas a la separación del servicio, por un monto total de 35,5 millones de dólares (40,7 millones de dólares en 2011).
116. De conformidad con la IPSAS 25, en los estados financieros debe darse información sobre las hipótesis actuariales. Además, cada hipótesis debe presentarse en valores absolutos.
117. A continuación figuran las hipótesis y métodos utilizados para determinar el valor de las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio del PMA, al 31 de diciembre de 2012. Las hipótesis relacionadas únicamente con cierto tipo de prestaciones al personal se indican expresamente:

Tipo de descuento	3,10% para fines contables y de financiación (en la valoración de 2011 se aplicó un 4,30%).
Incrementos de los costos médicos (sólo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	5,0% anual de 2013 a 2024, 4,5 % anual de 2025 a 2044, y 4% anual en 2045 y cada ejercicio sucesivo (4,00% de 2012 a 2014 y 5,00% por cada ejercicio sucesivo a la valoración de 2011).
Rendimiento contable previsto de los activos	Para fines de financiación: 6,60%. Para fines contables no se aplica puesto que los planes no se consideran capitalizables.
Escala de sueldos anual	3,00%, más un componente de reconocimiento al mérito.
Aumento anual del costo de vida	2,50% (el pago mínimo en caso de fallecimiento por lo que respecta al Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones no sufre cambios).
Tipos de cambio futuros	Tipo de cambio al contado de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2012
Importe medio de las reclamaciones de reembolsos de gastos médicos (sólo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	El importe medio de las reclamaciones en 2013 será de 5.509 dólares respecto de cada participante adulto (en la valoración de 2011 y 2012 este monto era de 5.243 dólares).
Gastos administrativos anuales (sólo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	138,36 dólares en el caso del plan en dólares y 131,28 euros en el caso del plan en euros.
Retención del asegurador (sólo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	2,30% de las reclamaciones en 2012 (mismo porcentaje que en la valoración de 2011).
Contribuciones de futuros afiliados (sólo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	29,00% para fines contables y de financiación (mismo porcentaje que en la valoración de 2011).
Tasa de mortalidad	Las tasas de mortalidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2011 de la CCPNU.
Tasas de discapacidad	Las tasas de discapacidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2011 de la CCPNU
Tasas de abandono	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2004 y 2008.
Tasas de jubilación	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2004 y 2008.
Participación (sólo en el caso del Plan de seguro médico)	El 95% de los futuros jubilados elegirá acogerse al Plan básico de seguro médico (mismo porcentaje que en la valoración de 2011). Según un estudio de la experiencia adquirida en fecha reciente por las organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma, el 0,2% anual de las personas afiliadas al Plan básico de seguro médico dejará de beneficiarse de su cobertura una vez jubiladas (0,2% en la valoración de 2011).
Plan médico para los futuros jubilados (sólo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	Plan en euros para quienes reciben actualmente su sueldo en euros. Plan en dólares para quienes reciben actualmente su sueldo en monedas que no sean el euro.
Cobertura de los cónyuges (sólo en el caso del Plan de seguro médico después del cese en el servicio)	El 85% de los hombres jubilados y el 55% de las mujeres jubiladas tienen un cónyuge que elige beneficiarse del Plan básico de seguro médico (mismo porcentaje que en la valoración de 2011). Se parte de la hipótesis de que las mujeres son cuatro años menores que sus cónyuges.
Proporción de fallecimientos y discapacidades futuras atribuibles al desempeño de funciones oficiales (sólo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	10,00% de fallecimientos y 4,00% de discapacidades (mismos porcentajes que en la valoración de 2011).
Naturaleza de la discapacidad (sólo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Se parte de la hipótesis de que todas las discapacidades son totales y permanentes.
Posibilidad de compensación de prestaciones (sólo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Se parte del supuesto de que en el caso de muerte o discapacidad en el marco del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones se reciben las prestaciones de la CCPNU.
Exclusión de prestaciones por falta de justificación (sólo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Preparación de los restos y gastos del funeral; prestaciones para hijos en caso de fallecimiento o discapacidad futuros, etc.

Exclusión de prestaciones debido a su inclusión en otras valoraciones (sólo en el caso del Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones)	Gastos médicos y hospitalarios. Traslado de la persona fallecida y los miembros de su familia al lugar de origen.
Miembros que reciben prestaciones de repatriación (sólo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	El 80% de las personas que se jubilan o retiran del servicio (mismo porcentaje que en la valoración de 2011).
Prima de repatriación (sólo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	Se parte de la hipótesis de que las prestaciones en materia de repatriación se pagan al 80,00% de los miembros del personal que se jubilan o retiran del servicio (mismo porcentaje que en la valoración de 2011). Se supuso que el 80,00% de los hombres con derecho a beneficiarse de esta prestación estaban casados y que el 50,00% de las mujeres miembros del personal estaban casadas (mismo porcentaje que en la valoración de 2011).
Gastos de repatriación y de mudanza (sólo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	11.523 dólares en el caso de miembros del personal solteros y 16.369 dólares en el caso de miembros del personal casados, en 2013, y un monto que aumente con la inflación a partir de esa fecha (en la valoración de 2011 los montos eran de 11.242 dólares en el caso de los miembros del personal solteros y de 15.970 dólares respecto de los casados).
Compensación de los días acumulados de vacaciones en el momento del cese en el servicio (sólo en el caso de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio)	Se parte de la hipótesis de que la prestación promedio en materia de días acumulados de vacaciones era de 26 días de sueldo (misma cantidad de días que en la valoración de 2011).
Método actuarial	Plan de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones: crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la fecha en que se han reunido todos los requisitos para recibir las prestaciones. (En el Plan de indemnizaciones del personal se aplicó el método del costo por año). Otros planes de pago relacionados con la separación del servicio: para los días acumulados de vacaciones, crédito unitario previsto con todos los pasivos atribuidos al servicio pasado. Para las otras prestaciones incluidas en la valoración, crédito unitario previsto con un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la separación.
Valor de los activos	Para fines de financiación: valor de mercado Para fines contables: los planes se consideran no capitalizables

118. En los cuadros siguientes se facilita información adicional y un análisis de los pasivos correspondientes a las prestaciones al personal calculados por los actuarios.

2.11.5.2 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Obligaciones netas por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2011	263,8	59,6	24,7	5,8	353,9
Costo de los servicios en 2012	18,0	3,3	2,0	0,3	23,6
Costo en concepto de intereses en 2012	11,3	2,5	1,0	0,2	15,0
(Pagos brutos efectivos en concepto de prestaciones en 2012)	(3,9)	(5,0)	(4,3)	(0,7)	(13,9)
Contribuciones de los participantes	1,1	-	-	-	1,1
Fluctuaciones cambiarias	4,9	0,1	0,6	-	5,6
Otras pérdidas actuariales	69,7	9,0	4,0	3,6	86,3
Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2012	364,9	69,5	28,0	9,2	471,6

2.11.5.3 Gastos anuales para el año civil 2012

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Costo de los servicios	18,0	3,3	2,0	0,2	23,6
Costo en concepto de intereses	11,3	2,5	1,0	0,3	15,0
Pérdida por amortización	0,5	9,1	-	-	9,6
Total de gastos contabilizados en 2012	29,8	14,8	3,0	0,5	48,2

2.11.5.4 Conciliación del valor vigente de las obligaciones relativas a prestaciones definidas

	Plan de seguro médico después del cese en el servicio	Otros planes de indemnización relacionados con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Plan de indemnizaciones del personal	Total
<i>en millones de dólares</i>					
Obligaciones relativas a prestaciones definidas					
Inactivas	105,6	-	-	7,2	112,8
Activas	259,3	69,5	28,0	2,0	358,8
Total	364,9	69,5	28,0	9,2	471,6
(Superávit)/déficit	364,9	69,5	28,0	9,2	471,6
Pérdida no contabilizada	(107,5)	-	(4,9)	(3,3)	(115,7)
Obligaciones netas en los estados contables	257,4	69,5	23,1	5,9	355,9

2.11.5.5 Plan de seguro médico después del cese en el servicio – Análisis de sensibilidad

119. La valoración del Plan de seguro médico después del cese en el servicio se basa en tres hipótesis principales: i) el ritmo al que se prevé aumenten los costos médicos en el futuro; ii) el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro, y iii) la tasa de descuento empleada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con arreglo al plan en el futuro.
120. En la valoración de 2012 se partió de la hipótesis de que los costos médicos aumentarían a un ritmo del 5,00% de 2013 a 2024 y del 4,5% en cada ejercicio sucesivo de 2025 a 2044, y del 4% anual en 2045 y cada ejercicio sucesivo. Se supuso asimismo que los tipos de cambio futuros entre el dólar estadounidense y el euro serían en promedio de aproximadamente 1,326 dólares por euro, a saber, el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2012. Se supuso asimismo una tasa de descuento del 3,1%, que era la tasa de descuento al contado al 31 de diciembre de 2012.
121. Además, se llevó a cabo un análisis de sensibilidad para determinar las repercusiones de las hipótesis antes mencionadas en el pasivo y el costo de los servicios con arreglo a la IPSAS 25. Los resultados indican que los costos de las reclamaciones y las tasas de prima sufrirán aumentos proporcionales a la inflación de los servicios médicos, pero que las otras hipótesis no se verán afectadas. En cuanto al tipo de cambio, el análisis revela el impacto que tendría un aumento del 10% del valor del euro respecto del dólar. Por lo que respecta a la inflación de los servicios médicos y las tasas de descuento, el análisis de sensibilidad revela el impacto que tendría un cambio del 1%.

122. Conforme a la hipótesis actual, las obligaciones por prestaciones definidas ascienden a 364,9 millones de dólares. A efectos del análisis de sensibilidad respecto del pasivo, una tasa de inflación de los servicios médicos del 5% anual supondría, de no variar las demás hipótesis, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 469,4 millones de dólares. Un tipo de cambio de 1,426 dólares de los Estados Unidos por euro supondría, de no variar las demás hipótesis, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 383,2 millones de dólares. Una tasa de descuento del 2,1% supondría, de no variar las demás hipótesis, obligaciones por prestaciones definidas por valor de 474,6 millones de dólares.
123. Conforme a la hipótesis actual, los costos de los servicios en 2013 ascienden a 24,7 millones de dólares. A efectos del análisis de sensibilidad respecto de los costos de los servicios, una tasa de inflación de los servicios médicos del 5% anual supondría, de no variar las demás hipótesis, costos de los servicios por valor de 34,4 millones de dólares. Un tipo de cambio de 1,426 dólares de los Estados Unidos por euro supondría, de no variar las demás hipótesis, costos de los servicios por valor de 26,0 millones de dólares. Una tasa de descuento del 2,1% supondría, de no variar las demás hipótesis, costos de los servicios por valor de 34,5 millones de dólares.

2.11.5.6 Costos previstos en 2013

124. La contribución que se prevé aporte el PMA a los planes de prestaciones definidas en 2013 es de 10,7 millones de dólares, monto que se ha determinado en función de los pagos en concepto de prestaciones que se prevé hacer en el año.

2.11.6 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

125. Los Estatutos de la Caja Común establecen que el Comité Mixto hará realizar una evaluación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha consistido en realizar una evaluación actuarial cada dos años mediante un método de agregación de un grupo abierto. El principal objeto de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales y las estimaciones de los activos futuros de la Caja Común serán suficientes para afrontar sus obligaciones.
126. Las obligaciones financieras del PMA con respecto a la Caja consisten en la aportación obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, actualmente del 7,9%, para los afiliados individuales y del 15,8% para las organizaciones afiliadas, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Este déficit actuarial sólo deberá pagarse si la Asamblea General invoca lo dispuesto en el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la evaluación. Para subsanar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.

127. La última valoración actuarial, correspondiente al 31 de diciembre de 2011, reveló un déficit actuarial del 1,87% (0,38% en la valoración de 2009) en la remuneración pensionable, lo cual daba a atender que la tasa teórica de aportación necesaria para obtener el saldo al 31 de diciembre de 2011 era del 25,57% de la remuneración pensionable, frente a la tasa efectiva de aportación del 23,7%. El déficit actuarial se debió principalmente a que el nivel de inversión fue en los últimos años inferior a lo previsto.
128. Al 31 de diciembre de 2011 la relación proporcional financiada entre el activo actuarial y el pasivo actuarial, suponiendo que en el futuro no se ajustaran las pensiones, era del 130% (un 140% en la valoración de 2009). La relación proporcional financiada era del 86% (91% en la valoración de 2009) si se tenía en cuenta el actual sistema de ajuste de las pensiones.
129. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2011, no era necesario efectuar pagos para cubrir déficits con arreglo al artículo 26 del Estatuto de la Caja, pues el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la Caja. Además, el valor de mercado del activo también era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado a la fecha en que se efectuó la evaluación. En el momento en que se prepara el presente informe la Asamblea General no ha invocado lo dispuesto en el Artículo 26. La remuneración pensionable se revisará cuando se lleve a cabo la próxima evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2013.
130. En julio de 2012 el Comité Mixto observó en el informe a la Asamblea General sobre su 59º período de sesiones que, previsiblemente, el aumento de la edad normal de jubilación a los 65 años para los nuevos afiliados a la Caja reduciría notablemente el déficit y, con bastante probabilidad, cubriría la mitad del actual déficit del 1,87%. En diciembre de 2012 la Asamblea General autorizó al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas a aumentar a 65 años la edad normal de jubilación para los nuevos afiliados a la Caja, con efecto a partir del 1 de enero de 2014 a más tardar, salvo que la Asamblea General no hubiera adoptado una decisión respecto de un aumento correspondiente en la edad obligatoria de jubilación.
131. Durante 2012, las contribuciones aportadas a la CCPNU ascendieron a 61,9 millones de dólares (60,4 millones en 2011). En 2013 se prevé recibir contribuciones por un total de 63,3 millones de dólares.
132. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPNU e informa cada dos años al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas sobre la misma. La CCPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones que pueden consultarse en el sitio web www.unjspf.org.

2.11.7 Disposiciones para la seguridad social para empleados con contratos de servicio

133. Los empleados del PMA titulares de contratos de servicio tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social de conformidad con las condiciones y las normas locales. No obstante, el PMA no ha adoptado disposición alguna a escala mundial respecto de la seguridad social en el marco de los contratos de servicio. Las prestaciones de seguridad

social se pueden obtener del sistema de seguridad social nacional, de planes privados locales o de una indemnización en efectivo por cuenta de un plan propio. La provisión de la debida seguridad social en consonancia con la legislación y las prácticas laborales locales es un requisito básico de los contratos de servicio. Los titulares de tales contratos no son miembros del personal del PMA y no están cubiertos por el Reglamento del Personal de la FAO ni por el de las Naciones Unidas.

Nota 2.12: Préstamo a largo plazo

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Parte corriente del préstamo a largo plazo	5,8	5,8
Préstamo a largo plazo	101,2	107,1
Préstamo a largo plazo	107,0	112,9

134. En diciembre de 2000, un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar el suministro de ayuda alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de ese plan, el donante aportó una contribución en efectivo por valor de 164,1 millones de dólares, de los que 106,0 millones de dólares se utilizaron para sufragar los costos de los productos alimenticios con cargo a un contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante.
135. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2% anual durante los primeros 10 años y del 3% anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo. La parte corriente del préstamo a largo plazo consta de un capital principal anual de 5,3 millones de dólares y costos de amortización de 0,5 millones de dólares aplicando el método del interés efectivo. La inversión en STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Nota 2.6), adquiridos en 2001, se mantiene hasta su vencimiento en 2031 a fin de sufragar el interés y el principal del préstamo para productos por un valor de 106,0 millones de dólares.
136. El préstamo se indica al costo amortizado usando el tipo de interés efectivo del 2,44%. Al 31 de diciembre de 2012, el costo amortizado total era de 107,0 millones de dólares (112,9 millones al 31 de diciembre de 2011). Los intereses pagados en el año ascienden a 3,2 millones de dólares.
137. En el curso de 2012, los gastos en concepto de intereses fueron de 2,6 millones de dólares (2,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011), según se indica en el Estado de los resultados financieros, de los cuales 3,2 millones de dólares representan el interés anual pagado en mayo de 2012, y 0,6 millones de dólares representan el costo amortizado resultante de la contabilización del préstamo a largo plazo a su valor neto actual.
138. En el Estado del flujo de efectivo, los gastos en concepto de intereses pagados durante el año, o sea, 3,2 millones de dólares, se presentan dentro de las actividades de financiación, en tanto que el interés amortizado, esto es, 0,6 millones de dólares, se

presenta dentro de las actividades operacionales.

Nota 2.13: Instrumentos financieros

2.13.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

139. En la Nota 1 se detallan las políticas y métodos contables más importantes adoptados, como los criterios de contabilización y baja contable, la base del cálculo y la base según la cual se contabilizan las ganancias y las pérdidas respecto de cada tipo de activo financiero y pasivo financiero.

140. Los activos financieros del PMA se clasifican como sigue:

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	829,3	986,5
Inversiones en tenencias hasta su vencimiento	84,6	88,3
Préstamos y sumas por cobrar	2 360,2	2 433,5
Activos financieros para la venta	274,3	202,6
Total parcial	3 548,4	3 710,9
Activos no financieros	997,0	1 081,5
Total	4 545,4	4 792,4

141. Todo el pasivo financiero material se presenta al costo amortizado.

2.13.2 Riesgo crediticio

142. El riesgo crediticio del PMA está muy distribuido, y sus políticas de gestión del riesgo limitan la cuantía de exposición crediticia a una contraparte dada, además de prever directrices mínimas de calidad crediticia. La calificación en materia de calidad crediticia de las inversiones a corto plazo a fines de año era de AA+, en tanto que en el caso de las inversiones a largo plazo ésta era de AA-.

143. El riesgo crediticio y el riesgo en materia de liquidez por lo que respecta al efectivo y el equivalente de efectivo se reduce al mínimo, sustancialmente velando por que esos activos financieros se coloquen en fondos del mercado monetario diversificados de gran liquidez con calificaciones de calidad crediticia de AAA y/o con instituciones financieras importantes a las que prestigiosos organismos de calificación crediticia les hayan concedido calificaciones de inversión sólidas y/o con otras contrapartes fiables desde el punto de vista crediticio.

144. Las contribuciones por recibir comprenden fundamentalmente montos adeudados por naciones soberanas. En la Nota 2.3 se presenta información detallada sobre las contribuciones por recibir, entre ellas las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.

2.13.3 Riesgo relativo al tipo de interés

145. Las inversiones a corto plazo y los bonos a largo plazo exponen al PMA a riesgos en relación con el tipo de interés. Al 31 diciembre de 2012, el tipo de interés efectivo de estas dos carteras de inversiones fue del 0,57% y del 1,83%, respectivamente (0,76% y 3,23%, respectivamente, en 2011). Según una medición de la sensibilidad de los tipos de interés, la duración efectiva es de 0,97 años por lo que respecta a las inversiones a corto plazo y de 5,49 años por lo que respecta a los bonos a largo plazo (0,54 años y 5,30 años, respectivamente, en diciembre de 2011). Los administradores externos de inversiones emplean instrumentos financieros derivados de renta fija para administrar el riesgo que plantean los tipos de interés conforme a directrices de inversión rigurosas.

2.13.4 Riesgo relativo a las divisas

146. Al 31 de diciembre de 2012, el 84% del efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones estaba expresado en dólares y el 11% en euros, mientras que el 5% restante estaba expresado en otras monedas (al 31 de diciembre de 2011, 88% en dólares, 10% en euros y el 2% restante en otras monedas). El objetivo principal de las tenencias en monedas que no son el dólar es sustentar las actividades operativas. Además, el 59% de las contribuciones por recibir están expresadas en dólares, el 14% en euros, el 7% en libras esterlinas y el 20% en otras monedas (al 31 de diciembre de 2011, 69% en dólares, 11% en euros, 8% en libras esterlinas y 12% en otras monedas).
147. Los contratos a término de divisas se emplean para cubrir los riesgos cambiarios del euro frente al dólar a que están expuestos los costos de personal financiados con cargo al presupuesto AAP efectuados en la Sede, de conformidad con la política de cobertura del riesgo cambiario aprobada por la Junta en su período de sesiones anual de 2008. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, se liquidaron 12 contratos con una pérdida realizada de 9,1 millones de dólares (durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 se liquidaron 12 contratos con una pérdida realizada de 1,9 millones de dólares). Además, para 2013 se aplicó una nueva estrategia de cobertura del riesgo cambiario con arreglo a la cual el PMA liquidó 12 contratos a término de divisas para comprar 6,0 millones de euros al mes a un tipo de cambio fijo. Al 31 de diciembre de 2012 los 12 contratos tenían un valor nominal de 92,4 millones de dólares y ganancias no realizadas de 2,8 millones de dólares según el tipo de interés a término vigente el 31 de diciembre de 2012. Tanto las pérdidas realizadas como las no realizadas se incluyen en las diferencias cambiarias presentadas en el Estado de los resultados financieros.

2.13.5 Riesgo relativo a los precios

148. El PMA está expuesto a riesgos en relación con los precios de mercado debido a las acciones que forman parte de sus inversiones a largo plazo. Las inversiones en acciones siguen el índice mundial MSCI para todos los países, reconocido índice de valores de todos los mercados del mundo.

Nota 2.14: Reservas y saldos de los fondos

	2012				Total	2011
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas (saldo)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (saldo)	Fondo General y cuentas especiales			
			(saldo)	Reservas		
<i>en millones de dólares</i>						
Saldo de apertura al 1 de enero de 2012	2 836,0	324,9	389,3	237,3	3 787,5	4 094,1
Superávit/(déficit) en el año	(617,1)	44,8	388,0	-	(184,3)	(280,7)
Total parcial	2 218,9	369,7	777,3	237,3	3 603,2	3 813,4
Movimientos durante el año:						
Anticipos a proyectos	125,2	-	-	(125,2)	-	-
Reembolsos de proyectos	(81,6)	-	-	81,6	-	-
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	-	-	21,6	(21,6)	-	-
Reembolsos de asignaciones de la Junta Ejecutiva no gastadas	-	-	(3,5)	3,5	-	-
Reposiciones	-	-	(91,0)	91,0	-	-
Excedente de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	(6,5)	6,5	-	-
Transferencias entre fondos	373,3	-	(373,3)	-	-	-
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	21,1	-	21,1	(25,9)
Total de los movimientos durante el año	416,9	-	(431,6)	35,8	21,1	(25,9)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2012	2 635,8	369,7	345,7	273,1	3 624,3	3 787,5

149. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del Programa. Se trata del interés residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones.
150. Hay contribuciones en efectivo aportadas por donantes que, en el momento de ser confirmadas, no se habían asignado a una categoría de programas o proyecto bilateral determinados. Tales contribuciones se clasificaron como fondos multilaterales y fondos no asignados y se consignan en el Fondo General. Cuando esas contribuciones se asignan a proyectos concretos, los gastos que ello entraña se contabilizan en los fondos de la categoría de programas o el proyecto bilateral correspondientes.
151. Las reposiciones representan las contribuciones de los donantes destinadas expresamente a la Cuenta de respuesta inmediata (CRI).

2012					Total	2011
2.14.1	2.14.2	2.14.3				

	Reserva Operacional	CRI	Cuenta de igualación del presupuesto AAP		
<i>en millones de dólares</i>					
Saldo de apertura al 1 de enero de 2012	92,9	30,0	114,4	237,3	259,4
Anticipos a proyectos	-	(125,2)	-	(125,2)	(166,3)
Reembolsos de proyectos	-	81,6	-	81,6	135,1
Asignaciones aprobadas por la Junta	-	-	(21,6)	(21,6)	(28,8)
Reembolsos de asignaciones de la Junta no gastadas	-	-	3,5	3,5	13,7
Reposiciones	-	91,0	-	91,0	40,1
Excedente de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	6,5	6,5	(15,9)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2012	92,9	77,4	102,8	273,1	237,3

152. La Junta establece las reservas como mecanismos de suministro de fondos y/o financiación de distintas actividades concretas en determinadas circunstancias. En el curso de 2012, el PMA tenía tres reservas en funcionamiento: i) la Reserva Operacional; ii) la CRI, y iii) la Cuenta de igualación del presupuesto AAP.

153. Los movimientos de las reservas se contabilizan directamente con cargo a las cuentas correspondientes.

2.14.1 Reserva Operacional

154. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. La Reserva Operacional se fijó inicialmente en un monto de 57,0 millones de dólares. En noviembre de 2010, este monto se elevó a 92,9 millones de dólares como consecuencia de la transferencia de dinero del mecanismo de anticipo de los CAD a la Reserva Operacional con el objeto de crear una única reserva de financiación anticipada. La Reserva Operacional se emplea para gestionar el riesgo derivado del mecanismo de financiación anticipada, que se aumentó de 180,0 millones de dólares a 557,0 millones de dólares en el segundo período de sesiones ordinario de la Junta celebrado en 2010.

155. En 2012 no hubo movimientos en la Reserva Operacional y el saldo al 31 de diciembre de 2012 seguía siendo de 92,9 millones de dólares.

2.14.2 Cuenta de respuesta inmediata

156. La CRI fue establecida como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el PMA pudiera comprar y entregar productos alimenticios y artículos no alimentarios con

rapidez ante las necesidades de urgencia.

157. En 2012, la CRI recibió 91,0 millones de dólares en concepto de reposiciones. El monto total de los anticipos para proyectos fue de 125,2 millones de dólares, y el reembolso por parte de los proyectos ascendió a 81,6 millones. El saldo de la CRI al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 77,4 millones de dólares, cifra ligeramente superior al nivel establecido como objetivo de 70,0 millones de dólares. Los anticipos para proyectos pendientes con cargo a la CRI totalizaban 309,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012 (265,9 millones en 2011).

2.14.3 Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas

158. La Cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva establecida con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico dado.
159. Durante su segundo período de sesiones ordinario de noviembre de 2011, la Junta aprobó asignaciones de carácter excepcional en el Plan de Gestión del PMA para 2012-2014 en concepto de tecnologías de la información, rendición de cuentas, gestión del riesgo financiero y capacitación con cargo a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP (decisión 2011/EB.2/4) por un importe total de 22,2 millones de dólares, de los cuales 0,6 millones se asignaron en 2011 y 21,6 millones en 2012.
160. En 2012 se devolvió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, de conformidad con el artículo 9.9 del Reglamento Financiero, un saldo no utilizado de 3,5 millones de dólares correspondiente a asignaciones aprobadas por la Junta con cargo a la Cuenta de igualación para los períodos anteriores.
161. El superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP, a saber, un monto total de 6,5 millones de dólares, se transfirió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP (15,9 millones de dólares de déficit en 2011). El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2012 es de 102,8 millones de dólares. Como quedó aprobado en el Plan de Gestión del PMA para 2013-2015 (WFP/EB.2/2012/5-A/1), este saldo se redujo a principios de 2013 en 20 millones de dólares en concepto de inversiones suplementarias con cargo al presupuesto AAP para cambios organizativos y un fondo de transición que aportara flexibilidad a la hora de gestionar los cambios de personal.

NOTA 3: INGRESOS

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
3.1 Contribuciones monetarias		
Contribuciones para sufragar los CAD	3 194,0	2 804,5
Contribuciones en concepto de CAI	255,0	235,8
Total parcial	3 449,0	3 040,3
Menos:		
Reembolsos, reasignaciones y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(111,0)	(61,3)
Total de las contribuciones monetarias	3 338,0	2 979,0
3.2 Contribuciones en especie		
Contribuciones en especie en forma de productos	681,1	587,8
Contribuciones en especie en forma de servicios	29,1	34,6
Total parcial	710,2	622,4
Más (menos):		
Aumento (disminución) de los ingresos en concepto de contribuciones	(3,9)	(4,9)
Total de las contribuciones en especie	706,3	617,5
3.3 Diferencias cambiarias	42,6	(0,5)
3.4 Rendimiento de las inversiones		
Ganancias (pérdidas) netas realizadas respecto de las inversiones	(5,3)	0,9
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones	4,7	1,4
Intereses devengados	24,6	25,2
Rendimiento total de las inversiones	24,0	27,5
3.5 Otros ingresos		
Ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios	78,6	89,3
Ingresos varios	21,9	23,3
Total de otros ingresos	100,5	112,6
Total de ingresos	4 211,4	3 736,1

162. Los ingresos en concepto de contribuciones se ajustan en función de los cambios que experimentan las provisiones para reducciones de dichos ingresos (Nota 2.3) y las provisiones para reembolsos a los donantes (Nota 2.10). Los montos efectivos de los reembolsos y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones efectivos se imputan directamente a contribuciones concretas.

163. Las contribuciones en especie representan las contribuciones de productos alimenticios o servicios confirmadas durante el ejercicio.

164. A continuación se indican los ingresos en concepto de contribuciones contabilizados en 2012 como recursos que deben emplearse en futuros años (junto con las cifras comparadas de 2011):

	<i>Aplicable a los años</i>					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
	<i>en millones de dólares EE.UU.</i>					
Ingresos en concepto de contribuciones para años futuros contabilizados en 2012	-	<u>178,6</u>	<u>74,7</u>	<u>51,2</u>	<u>2,1</u>	<u>306,6</u>
Ingresos en concepto de contribuciones para años futuros contabilizados en 2011	<u>92,2</u>	<u>85,3</u>	<u>72,5</u>	<u>2,0</u>	<u>-</u>	<u>252,0</u>

165. En 2012, los otros ingresos ascendieron a 100,5 millones de dólares, de los cuales 78,6 millones de dólares procedían de la provisión de bienes y servicios (89,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011) y 21,9 millones de dólares de ingresos varios (23,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011). Los ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios constaban fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo y del suministro de bienes y servicios por parte del Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y la Oficina de Apoyo sobre el Terreno y en Emergencias. Los ingresos varios incluían las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inservibles.

166. Nota 4: Gastos

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
4.1 Efectivo y cupones distribuidos	191,8	120,7
4.2 Productos alimenticios distribuidos	2 264,6	2 061,2
4.3 Distribución y servicios conexos	602,5	532,9
4.4 Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal		
Personal internacional y nacional	574,6	571,0
Consultores	43,1	39,3
Voluntarios de las Naciones Unidas	4,3	5,2
Personal temporero	52,2	46,0
Otros costos de personal	17,2	18,9
Total de los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	691,4	680,4
4.5 Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento		
Telecomunicaciones y tecnología de la información	8,8	8,9
Equipo	87,2	77,6
Artículos de oficina y bienes fungibles	30,5	35,8
Servicios públicos	10,3	6,3
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	19,9	19,5
Total de los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	156,7	148,1
4.6 Servicios por contrata y de otra índole		
Operaciones de transporte aéreo	154,9	148,4
Servicios por contrata relacionados con los otros costos operacionales directos (OCOD)	12,5	14,5
Otros servicios por contrata	135,6	140,4
Servicios relacionados con las telecomunicaciones y la tecnología de la información	30,8	26,5
Servicios de seguridad y afines	34,7	31,0
Contratos de arrendamiento	21,2	26,4
Total de los servicios por contrata y de otra índole	389,7	387,2
4.7 Costos financieros	2,6	2,7
4.8 Depreciación y amortización	43,8	37,1
4.9 Otros gastos		
Servicios de mantenimiento	4,7	3,8
Seguros	11,7	12,4
Cargos bancarios/honorarios por la administración y la custodia de las inversiones	2,9	3,3
Cuentas de cobro dudoso y pérdidas de valor	13,4	6,2
Capacitación y reuniones	17,7	19,0
Otros	2,2	1,8
Total de otros gastos	52,6	46,5
Total de gastos	4 395,7	4 016,8

167. Durante 2012, el efectivo y los cupones distribuidos alcanzaron un monto de 191,8 millones de dólares (120,7 millones al 31 de diciembre de 2011).
168. Durante 2012, los productos alimenticios y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un monto total de 2.264,6 millones de dólares, según se indica en el Estado de los resultados financieros (2.061,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011).
169. En “Productos alimenticios distribuidos” se incluyen, además del costo de los propios productos, los costos del transporte y afines entre el país en que el PMA toma posesión de ellos y el país beneficiario. En el costo de los productos distribuidos se incluyen las pérdidas de productos después de la entrega por un monto de 12,3 millones de dólares (9,0 millones de dólares³ al 31 de diciembre de 2011) (Nota 9).
170. Habida cuenta de la política contable del PMA, consistente en contabilizar los costos de los alimentos como gastos cuando éstos se transfieren a los asociados cooperantes, al 31 de diciembre de 2012 todavía quedaban productos alimenticios por distribuir a los beneficiarios cuyo valor ascendía a 116,9 millones de dólares (174,836 toneladas) (92,8 millones de dólares [150,471 toneladas] al 31 de diciembre de 2011).
171. El rubro “Distribución y servicios conexos” representa el costo de trasladar los productos dentro del país hasta sus puntos de distribución final.
172. Los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal se refieren al personal del PMA, los consultores y los contratos de servicio. Los otros costos de personal comprenden los viajes de empleados y consultores, la capacitación y los talleres destinados al personal, así como los incentivos.
173. El rubro “Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento” comprende el costo de los bienes y servicios usados tanto para la ejecución directa de los proyectos como para su administración y apoyo.
174. Los otros gastos incluyen el mantenimiento de los locales, los seguros, los costos relacionados con la celebración de reuniones, las provisiones para las cuentas de cobro dudoso y la pérdida de valor de las existencias.

NOTA 5: ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO

175. Los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales no se ajustan en función de las donaciones de productos o servicios en especie, ya que éstas no inciden en los movimientos de efectivo. Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión se indican en cifras netas en el caso de productos de rotación frecuente, gran cuantía y vencimientos cortos.

³ A causa de un error tipográfico, en los estados financieros de 2011 se declararon pérdidas de productos después de la entrega por valor de 5,6 millones de dólares. La cantidad correcta es de 9,0 millones de dólares.

NOTA 6: COMPARACIÓN ENTRE LAS CIFRAS PRESUPUESTADAS Y LAS EFECTIVAS

176. El presupuesto y los estados financieros del PMA se preparan siguiendo distintos criterios. El Estado de la situación financiera, el Estado de los resultados financieros, el Estado de los cambios en los activos netos y el Estado del flujo de efectivo se preparan enteramente según un sistema contable en valores devengados usando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el Estado de los resultados financieros, en tanto que la Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas se prepara basándose en los compromisos.
177. De conformidad con lo prescrito en la IPSAS 24, dado que los estados financieros y el presupuesto no se preparan de manera comparable, los importes efectivos comparados con el presupuesto se conciliarán con los importes efectivos presentados en los estados financieros, y se indicarán, en cada caso, las diferencias de criterios, plazos y entidades. Es posible que existan también diferencias en la disposición y los sistemas de clasificación adoptados para presentar los estados financieros y el presupuesto.
178. Las explicaciones de las diferencias sustanciales entre el presupuesto original y el presupuesto final, y entre éste y los importes efectivos, se presentan en la sección titulada “Análisis financiero y presupuestario” de la declaración de la Directora Ejecutiva, y forman parte de estos estados financieros.
179. Se producen diferencias de criterios cuando el presupuesto aprobado se elabora sobre una base distinta de la base contable. En el caso del PMA, el presupuesto se elabora tomando como base los compromisos y los estados financieros se elaboran según un sistema contable en valores devengados.
180. Se producen diferencias de plazos cuando el período al que se aplica el presupuesto difiere del período sobre el que informan los estados financieros. En el caso del PMA, no hay diferencias de plazos a los efectos de la comparación del presupuesto y los importes efectivos.
181. Se producen diferencias de entidades cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros.
182. Las diferencias en materia de presentación obedecen a diferencias en la disposición y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del Estado del flujo de efectivo y la Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas.
183. A continuación se presenta una conciliación entre los importes efectivos comparados del Estado financiero V (“Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”) y los importes efectivos del Estado financiero IV (“Estado del flujo de efectivo”) para el año finalizado el 31 de diciembre de 2012:

	2012			
	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>en millones de dólares</i>			
Comparación de importes efectivos (Estado Financiero V)	(4 061,1)	-	-	(4 061,1)
Diferencias de criterios	(64,2)	78,1	(8,5)	5,4
Diferencias de presentación	3 977,8	-	-	3 977,8
Diferencias de entidades	(143,2)	-	-	(143,2)
Importes efectivos en el Estado del flujo de efectivo (Estado Financiero IV)	(290,7)	78,1	(8,5)	(221,1)

184. Los compromisos pendientes, como son las órdenes de compra pendientes y los flujos netos de efectivo procedentes de actividades operacionales, de inversión y de financiación, se presentan como “Diferencias de criterios”. Los ingresos y gastos no relacionados con los fondos, que no forman parte del Estado “Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas”, se incluyen en “Diferencias de presentación”. Con arreglo al rubro “Diferencias de entidades”, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios forman parte de las actividades del PMA y de ellos se informa en los estados financieros, pero quedan excluidos del presupuesto porque se consideran recursos extrapresupuestarios.
185. Los montos presupuestarios se han presentado según una clasificación funcional, de conformidad con el Plan de Gestión para 2012-2014, en el que se presenta un desglose del presupuesto por años a efectos de la comparación antes mencionada.

NOTA 7: INFORMACIÓN SECTORIAL

Nota 7.1: Estado de la situación financiera por sector

	2012				Total	2011
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales		
<i>en millones de dólares</i>						
ACTIVO						
Activo circulante						
Efectivo e inversiones a corto plazo	847,1	215,1	211,8	-	1 274,0	1 655,9
Contribuciones por recibir	1 343,1	241,4	139,4	-	1 723,9	1 625,7
Existencias	595,4	97,6	16,9	-	709,9	776,6
Otras sumas por cobrar	70,6	445,4	7,5	(375,6)	147,9	122,0
	2 856,2	999,5	375,6	(375,6)	3 855,7	4 180,2
Activo no circulante						
Contribuciones por recibir	40,6	153,5	8,3	-	202,4	199,4
Inversiones a largo plazo	-	352,7	-	-	352,7	281,1
Inmovilizado material	80,0	28,1	2,4	-	110,5	100,9
Activos intangibles	1,2	22,8	0,1	-	24,1	30,8
	121,8	557,1	10,8	-	689,7	612,2
TOTAL DEL ACTIVO	2 978,0	1 556,6	386,4	(375,6)	4 545,4	4 792,4
PASIVO						
Pasivo circulante						
Sumas por pagar y gastos devengados	338,9	445,6	6,3	(375,6)	415,2	535,2
Provisiones	3,3	0,6	10,4	-	14,3	7,8
Prestaciones al personal	-	19,5	-	-	19,5	19,9
Parte corriente del préstamo a largo plazo	-	5,8	-	-	5,8	5,8
	342,2	471,5	16,7	(375,6)	454,8	568,7
Pasivo no circulante						
Prestaciones al personal	-	365,1	-	-	365,1	329,1
Préstamo a largo plazo	-	101,2	-	-	101,2	107,1
	-	466,3	-	-	466,3	436,2
TOTAL DEL PASIVO	342,2	937,8	16,7	(375,6)	921,1	1 004,9
ACTIVOS NETOS	2 635,8	618,8	369,7	-	3 624,3	3 787,5
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS						
Saldos de los fondos	2 635,8	345,7	369,7	-	3 351,2	3 550,2
Reservas	-	273,1	-	-	273,1	237,3
TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS, 31 de diciembre de 2012	2 635,8	618,8	369,7	-	3 624,3	3 787,5
TOTAL DE LAS RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS, 31 de diciembre de 2011	2 836,0	626,6	324,9	-	3 787,5	

Nota 7.2: Estado de los resultados financieros por sector

	2012				Total	2011
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales		
<i>en millones de dólares</i>						
INGRESOS						
Contribuciones monetarias	2 512,5	648,1	177,4	-	3 338,0	2 979,0
Contribuciones en especie	652,2	42,8	11,3	-	706,3	617,5
Diferencias cambiarias	(3,2)	47,0	(1,2)	-	42,6	(0,5)
Rendimiento de las inversiones	-	23,5	0,5	-	24,0	27,5
Otros ingresos	74,6	105,6	-	(79,7)	100,5	112,6
TOTAL DE LOS INGRESOS	3 236,1	867,0	188,0	(79,7)	4 211,4	3 736,1
GASTOS						
Efectivo y cupones distribuidos	190,3	-	1,5	-	191,8	120,7
Productos alimenticios distribuidos	2 218,0	22,2	38,4	(14,0)	2,264,6	2 061,2
Distribución y servicios conexos	597,9	1,4	3,4	(0,2)	602,5	532,9
Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	370,5	270,7	59,2	(9,0)	691,4	680,4
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	123,2	31,9	11,1	(9,5)	156,7	148,1
Servicios por contrata y de otra índole	280,2	113,1	22,7	(26,3)	389,7	387,2
Costos financieros	-	2,6	-	-	2,6	2,7
Depreciación y amortización	24,8	18,1	0,9	-	43,8	37,1
Otros gastos	48,3	19,0	6,0	(20,7)	52,6	46,5
TOTAL DE LOS GASTOS	3 853,2	479,0	143,2	(79,7)	4 395,7	4 016,8
DÉFICIT DEL EJERCICIO, 2012	(617,1)	388,0	44,8	-	(184,3)	(280,7)
DÉFICIT DEL EJERCICIO, 2011	(564,7)	361,9	(77,9)	-	(280,7)	

186. El efectivo y el equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo se presentan como partidas distintas en el texto principal del Estado de la situación financiera y en un solo rubro en la información por sector. En el cuadro que figura a continuación se concilian los montos notificados en el Estado de la situación financiera y la información por actividad sectorial.

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo	438,5	659,6
Inversiones a corto plazo	835,5	996,3
Total del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo	1 274,0	1 655,9

187. Algunas actividades internas requieren transacciones contables que crean saldos de ingresos y gastos intersectoriales en los estados financieros. En los cuadros anteriores se indican esas transacciones intersectoriales a fin de presentar con precisión estos estados financieros.
188. Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2012, las actividades arrojaron saldos intersectoriales por valor de 375,6 millones de dólares en el Estado de la situación financiera y de 79,7 millones de dólares en el Estado de los resultados financieros.
189. Del monto total correspondiente a la partida de “Inmovilizado material” al 31 de diciembre de 2012, a saber, 110,5 millones de dólares (100,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011), 43,0 millones de dólares corresponden a adquisiciones, al neto de las cesiones en 2012 (44,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011).
190. Las contribuciones para operaciones y otras actividades se contabilizan como ingresos cuando tales contribuciones se confirman por escrito. Los gastos se van efectuando gradualmente, en función de las necesidades de los proyectos y los beneficiarios.
191. Los saldos de los fondos indicados en los rubros “Fondos destinados a las distintas categorías de programas” y “Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios” representan la parte no utilizada de las contribuciones con que se piensa financiar las nuevas necesidades operacionales futuras del Programa.

NOTA 8: COMPROMISOS E IMPREVISTOS

Nota 8.1: Compromisos

8.1.1 Arrendamiento de locales

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Obligaciones derivadas del arrendamiento de locales:		
En un plazo de 1 año	29,2	25,2
De 1 a 5 años	58,8	28,0
Más de 5 años	11,1	11,6
Total de las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales	99,1	64,8

192. Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales respecto del edificio de la Sede del PMA en Roma representaban el 25% del total de las obligaciones comprendidas en el rubro “En un plazo de 1 año” y el 54% de las comprendidas dentro del rubro “De 1 a 5 años” (26% y 2%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011). El contrato de arrendamiento puede renovarse si el PMA así lo desea. Los costos relacionados con el arrendamiento del edificio de la Sede son reembolsados por el gobierno anfitrión.

8.1.2 Otros compromisos

193. Al 31 de diciembre de 2012, el PMA había contraído los siguientes compromisos relativos a la adquisición de productos alimenticios, transporte, servicios, artículos no alimentarios y compromisos de capital, pero aún no los había materializado:

	2012	2011
	<i>en millones de dólares</i>	
Productos alimenticios	185,5	330,4
Transporte – productos alimenticios	161,4	149,9
Servicios	64,6	58,0
Artículos no alimentarios	46,3	43,0
Compromisos de capital	16,0	10,4
Total de los compromisos pendientes	473,8	591,7

194. Conforme a la IPSAS 1 relativa a la contabilidad en valores devengados, y basándose en el principio de la entrega efectiva, los compromisos relativos a gastos futuros no se contabilizan en los estados financieros. Tales compromisos se saldarán con la parte de las contribuciones no imputada como gasto una vez recibidos los bienes o prestados los servicios en cuestión.

Nota 8.2: Activo y pasivo contingentes o derivados de responsabilidades jurídicas

195. No existen obligaciones materiales contingentes derivadas de actuaciones judiciales y reclamaciones que puedan constituir un pasivo considerable para el PMA.
196. Existe un activo material contingente derivado de un laudo arbitral emitido en 2010.
197. En 2005 se descubrieron casos de fraude perpetrados por dos empleados del PMA en el Despacho Regional del PMA en Sudáfrica. La pérdida se estimó en 6,0 millones de dólares. En 2008 comenzó un juicio penal. A instancias de la Fiscalía, en el marco de este proceso se dictó una orden de restricción sobre los activos conocidos de los empleados, valorados en una presunta suma de 5,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011.
198. En paralelo al proceso penal, el PMA inició, de conformidad con lo dispuesto en los contratos de trabajo de los dos empleados, un proceso de arbitraje contra ambos (los acusados) con el objeto recuperar los fondos apropiados indebidamente. Esta acción iba dirigida a establecer la reclamación del PMA contra los bienes restringidos, independientemente del resultado del proceso penal. En enero de 2010 el Tribunal de Arbitraje emitió un laudo en rebeldía en favor del PMA respecto de todas las reclamaciones. El laudo total asciende a aproximadamente 6,0 millones de dólares, más los intereses y las costas. Después de que la FAO y las Naciones Unidas cursaron la renuncia de la inmunidad del PMA prescrita, el Programa presentó al Tribunal Supremo de Sudáfrica una solicitud de conversión del laudo arbitral en orden judicial a efectos de su ejecución en Sudáfrica.
199. En octubre de 2011, el Tribunal Supremo dictó una sentencia favorable al PMA por la que ordenó que el laudo arbitral tuviera validez de orden judicial. Esta sentencia tiene actualmente carácter definitivo.
200. En diciembre de 2012 se dictó en el marco del proceso penal una sentencia por la que se declaraba a los acusados culpables de todos los cargos de fraude. Se espera que los acusados apelen y que el correspondiente proceso concluya entre 12 y 18 meses después de que se dicte la sentencia. El laudo arbitral solo puede cumplirse al término del proceso penal. En ese momento, el PMA actuará de conformidad con los artículos pertinentes de la Ley de Prevención del Delito Organizado para tratar de recuperar las pérdidas.

NOTA 9: PÉRDIDAS, PAGOS GRACIABLES Y ANULACIONES CONTABLES

201. En el Artículo 12.3 del Reglamento Financiero se establece lo siguiente: “El Director Ejecutivo podrá efectuar los pagos graciabes que estime necesarios en interés del PMA. El Director Ejecutivo informará de todos esos pagos a la Junta al presentarle los estados financieros”. Además, en el Artículo 12.4 del mismo reglamento se establece que: “El Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes, con la condición de que se presente al Auditor Externo, junto con los estados financieros, un estado de todas las cantidades pasadas a pérdidas y ganancias”.

202. En el siguiente cuadro se indican los pagos graciabes y las pérdidas de numerario, productos alimenticios y otros activos correspondientes a 2012.

	2012	2011
<i>en millones de dólares</i>		
Pagos graciabes	0,1	-
Contribuciones por recibir	0,4	-
Pérdidas de artículos alimenticios	12,3	9,0
Pérdidas de artículos no alimenticios	0,4	-
Pérdidas de numerario y otros activos	0,6	1,0
<i>en toneladas</i>		
Pérdidas de productos (volumen)	16 407	12 677

203. Los pagos graciabes se refieren principalmente a las reclamaciones de liquidación de gastos médicos sobre el terreno y de liquidación de gastos de emergencia sobre el terreno. Las contribuciones por recibir se refieren a la anulación de una suma por cobrar de un donante. Las pérdidas de productos alimenticios se produjeron tras la llegada de los alimentos al país beneficiario. Las pérdidas de artículos no alimenticios fueron principalmente pérdidas en almacenes. Las pérdidas de numerario y otros activos se refieren principalmente a las anulaciones de una suma por cobrar en concepto de IVA y de otras sumas por cobrar de clientes y proveedores de servicios.
204. Los casos de fraude real o presunto en 2012 comprendieron el robo y la apropiación indebida de productos alimenticios, artículos no alimenticios y efectivo en los que estuvo involucrado bien el personal del PMA o bien terceras partes, por valor de 99.533 dólares, de los que se han recuperado (38.951 dólares en 2011).

NOTA 10: INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTES VINCULADAS Y EL PERSONAL DIRECTIVO SUPERIOR

Nota 10.1: Personal directivo básico

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	Préstamos pendientes
<i>en millones de dólares</i>								
Personal directivo básico, 2012	7	6	1,1	0,6	0,2	1,9	0,2	-
Personal directivo básico, 2011	6	5	1,1	0,5	0,2	1,8	0,2	-

205. Por personal directivo básico se entiende el Director Ejecutivo y los cargos de Director Ejecutivo Adjunto y Subdirector Ejecutivo, dado que a ellos corresponden las facultades

y responsabilidades en materia de planificación, dirección y control de las actividades del PMA.

206. En el cuadro anterior se indica el número de puestos correspondientes al personal directivo básico y el número de miembros del personal directivo básico que ocuparon tales puestos durante el año. La Junta Ejecutiva está integrada por los representantes de 36 Estados Miembros que no son nombrados a título personal.
207. La remuneración total pagada al personal directivo básico incluye lo siguiente: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, distintas prestaciones, tales como gastos de representación y de otra índole, prima de asignación y otros subsidios, subsidio de alquiler, costos del traslado de los efectos personales, prestaciones después del cese en el servicio, otras prestaciones al personal a largo plazo y contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
208. El personal directivo básico puede beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones al personal a largo plazo de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Las hipótesis actuariales aplicadas para determinar esas prestaciones al personal figuran en la Nota 2.11. El personal directivo básico está afiliado como miembro ordinario a la CCPPNU.

Nota 10.2: Otros miembros del personal directivo superior

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones	Préstamos pendientes
<i>en millones de dólares</i>								
Otros miembros del personal directivo superior, 2012	31	27	4,4	2,0	1,0	7,4	0,7	-
Otros miembros del personal directivo superior, 2011	29	25	4,6	1,9	1,1	7,6	0,9	0,1

209. La remuneración, anticipos y préstamos del personal directivo básico debe informarse en virtud de lo dispuesto en la IPSAS 20. En pro de la integridad y la transparencia, también debe presentarse información en el mismo sentido respecto de otros miembros del personal directivo superior del PMA. Entre estos otros miembros del personal directivo superior se cuentan los directores regionales y las direcciones de Sede.
210. En el cuadro anterior se indica el número de puestos correspondientes a otros miembros del personal directivo superior y el número de miembros del personal directivo superior que ocuparon tales puestos durante el año.
211. En el curso de 2012, las indemnizaciones concedidas a los parientes próximos de las de los otros miembros del personal directivo superior ascendieron a 0,3 millones de dólares (0,2 millones en 2011).

212. Por anticipos se entiende los importes pagados con cargo a las prestaciones a que tenga derecho el miembro del personal de conformidad con el Estatuto y Reglamento General del Personal.
213. Los préstamos concedidos a los otros miembros del personal directivo superior se ajustan a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal. Entre ellos figuran préstamos para la compra de automóviles, anticipos para el alquiler de vivienda y préstamos con cargo al sueldo. Éstos se conceden sin intereses y se recuperan ya sea mediante un pago único o en cuotas que se descuentan del sueldo.
214. Todo el personal del PMA puede beneficiarse de anticipos con cargo a las prestaciones a que se tenga derecho y préstamos.

NOTA 11: ACUERDOS CON TERCERAS PARTES

Conciliación de los acuerdos con terceras partes	2012		2011	
	<i>en millones de dólares</i>			
Saldo de apertura al 1 de enero		16,3		10,4
Más: Provisiones para cuentas de cobro dudoso		0,3		-
Nuevos acuerdos con terceras partes concertados en el año	67,4		62,4	
Menos: Sumas percibidas/adiciones durante el año	(57,6)	9,8	(45,8)	16,6
Sumas por pagar durante el ejercicio relativas a los acuerdos con terceras partes	(82,2)		(86,8)	
Menos: Desembolsos/reducciones durante el año	83,3	1,1	76,4	(10,4)
Total de sumas por cobrar en el marco de acuerdos con terceras partes (Nota 2.5)		27,5		16,6
Provisiones para cuentas de cobro dudoso		(0,3)		(0,3)
Saldo de cierre al 31 de diciembre		27,2		16,3

215. Los acuerdos con terceras partes son contratos jurídicamente vinculantes contraídos entre el PMA y otra parte, en donde el Programa actúa como agente para proporcionar bienes o servicios a un precio convenido. Las transacciones relativas a los acuerdos con terceras partes se consideran sumas por cobrar y sumas por pagar en el Estado de la situación financiera. Las sumas por cobrar y por pagar referidas a tales acuerdos se compensan entre sí, de modo que lo que se indica es la situación neta con respecto a las terceras partes.

216. En el cuadro anterior se muestra la evolución de las transacciones referidas a los acuerdos con terceras partes durante 2012, que arroja una suma neta por cobrar de terceras partes de 27,2 millones de dólares (16,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011).

NOTA 12: HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

217. La fecha de cierre de los estados financieros del PMA es el 31 de diciembre de 2012. En el momento de firmar estas cuentas no se había producido, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de dichos estados, ningún hecho importante, ya sea favorable o desfavorable, que pudiera haber tenido repercusiones en los estados financieros.

ANEXO I

	Nombre	Dirección
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Consejero Jurídico y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos	Bartolomeo Migone	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Actuarios	AON Hewitt Associates	45 Glover Avenue Norwalk Connecticut 06850 Estados Unidos América
Principales bancos	Citibank N.A.	Via dei Mercanti, 12 20121 Milán (Italia)
	Standard Chartered Plc	6th Floor, 1 Basinghall Avenue Londres, EC2V 5DD (Reino Unido)
Auditor	Oficina del Contralor y Auditor General de la India	9, Deen Dayal Upadhyay Marg, Nueva Delhi 110124, India

SECCIÓN II

CONTRALOR Y AUDITOR GENERAL DE LA INDIA**VINOD RAI****Núm. 2747-IR/16-2013
5 de abril de 2013****Estimada Directora Ejecutiva:****Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012**

Sírvase encontrar adjunto el informe mencionado, que le rogamos tenga a bien transmitir a la Junta Ejecutiva. Todas las constataciones que figuran en dicho informe han sido comunicadas al personal pertinente y a la dirección del Programa.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle mi reconocimiento por la cooperación y asistencia que se nos ha prestado en el curso de nuestra auditoría.

Atentamente,



Vinod Rai
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo

Sra. Ertharin Cousin
Directora Ejecutiva del
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68/70
00148 Roma
Italia

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Para

la Junta Ejecutiva

del Programa Mundial de Alimentos

Informe sobre los estados financieros

Hemos comprobado los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) adjuntos, que comprenden el estado de la situación financiera del Programa al 31 de diciembre de 2012 y el estado de los resultados financieros, el estado de la variación de los activos netos, el estado del flujo de efectivo, y la comparación entre las cifras presupuestadas y las cifras efectivas correspondientes al año concluido el 31 de diciembre de 2012, así como las notas de los estados financieros.

Responsabilidad de la dirección respecto de los estados financieros

La dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar estados financieros que reflejen fielmente la situación financiera del Programa, de acuerdo con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). Tal responsabilidad comprende: establecer, aplicar y mantener mecanismos de control interno apropiados para preparar estados financieros que reflejen fielmente la situación financiera del Programa y estén exentos de inexactitudes significativas atribuibles ya sea a fraudes o a errores; elegir y aplicar las políticas contables más apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en vista de las circunstancias de que se trate.

Responsabilidad del Auditor Externo

Nuestra responsabilidad es formular una opinión sobre los presentes estados financieros basándonos en la auditoría que hemos realizado de conformidad con las Normas

Internacionales de Auditoría. En virtud de tales normas, nos incumbe cumplir con una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría de forma que podamos tener garantías razonables de que los estados financieros no presentan errores sustantivos.

La labor de auditoría consiste en llevar a cabo procedimientos que permitan obtener datos probatorios en materia de auditoría que sustenten los montos y la información presentados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del juicio del Auditor Externo y comprenden la evaluación del riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o a errores. Al evaluar tales riesgos, el Auditor Externo toma en consideración los mecanismos de control interno aplicables a los procedimientos adoptados para preparar estados financieros que reflejen fielmente la situación financiera del Programa con el fin de formular procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Además de evaluar la presentación general de los estados financieros, la auditoría consiste asimismo en evaluar la idoneidad de las políticas contables empleadas y en determinar si las estimaciones contables hechas por la dirección son razonables.

Consideramos que los datos probatorios obtenidos en el curso de nuestra labor son suficientes y adecuados para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

Es nuestra opinión que estos estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2012 así como, por lo que respecta al año concluido en esa fecha, sus resultados financieros y la situación de su flujo de efectivo, de conformidad con las IPSAS.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Además, en nuestra opinión, las transacciones del Programa Mundial de Alimentos de las que se nos ha informado o que hemos comprobado en nuestra labor de auditoría se han ajustado, en todos los aspectos significativos, al Reglamento Financiero del PMA.

De conformidad con el Artículo 14.4 del Reglamento Financiero, hemos preparado asimismo un informe detallado de nuestra auditoría del Programa Mundial de Alimentos.



Vinod Rai
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo

Nueva Delhi (India)
5 de abril de 2013

El Contralor y Auditor General de la India ha sido nombrado Auditor Externo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2016.

El objetivo de su labor de auditoría consiste en ofrecer garantías independientes a la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos y aportar valor añadido a la dirección del PMA presentándole recomendaciones constructivas.

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Sra. Alka R Bhardwaj
Directora de la Oficina de Auditoría Externa
Programa Mundial de Alimentos
Via Cesare Giulio Viola, 68/70
00148 Roma
(Italia).
Tel.: 0039-06-65133071
Correo electrónico:
alka.bhardwaj@wfp.org

Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros

**del Programa Mundial de Alimentos
correspondientes al ejercicio concluido
el 31 diciembre de 2012**



सत्यमेव जयते

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

- I. Hemos comprobado los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012 de conformidad con el Reglamento Financiero y con las Normas Internacionales de Auditoría.
- II. Hemos observado que los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2012 y sus resultados financieros durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de ese año. En la preparación y presentación de los estados financieros, el PMA se ha ajustado a lo dispuesto en las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS).

NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO

- III. Nuestro programa de trabajo para 2012-2013 se presentó en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva celebrado en noviembre de 2012. Los informes que resumen nuestra labor de auditoría de los resultados son los siguientes:
 - Informe sobre la cooperación con los asociados cooperantes del PMA
 - Informe sobre el uso de efectivo y cupones en el PMA
- IV. Conforme a lo previsto en el plan de trabajo, los informes mencionados se han preparado para el período de sesiones de junio de 2013 de la Junta Ejecutiva.
- V. Además de estos informes de auditoría de los resultados, nuestro programa de trabajo incluyó visitas a ocho oficinas del PMA en los países y tres despachos regionales. Examinamos las operaciones de esas oficinas sobre el terreno y, tras hacer un muestreo de las transacciones conforme a una evaluación de riesgos en cada una de las auditorías sobre el terreno, realizamos asimismo pruebas detenidas de las transacciones de la muestra. Al término de cada auditoría preparamos para la Secretaría una carta sobre asuntos de gestión con nuestras constataciones y recomendaciones.

INFORME

- VI. El presente informe se refiere a los resultados de la auditoría financiera realizada en la Sede del PMA y de las visitas a los despachos regionales y las oficinas en los países. Contiene una evaluación de i) los resultados obtenidos por el PMA respecto de los principales parámetros operativos y financieros, y ii) observaciones sobre los estados financieros. En el informe correspondiente al actual ejercicio hemos formulado cinco recomendaciones. Analizamos también los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones pendientes sobre auditoría financiera formuladas en los últimos dos años.

Resumen de las recomendaciones

Gestión de las existencias

Recomendación 1: *En vista de que persisten diferencias entre las existencias registradas en el WINGS y el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS), y de que el Sistema de apoyo a la gestión logística es actualmente objeto de evaluación con miras a su plena implantación, es fundamental, en particular, examinar minuciosamente las razones de los errores de registro detectados y adoptar en las oficinas en los países y en la Sede medidas correctivas concretas, respaldadas mediante sesiones de capacitación y una supervisión estrecha. Con ello mejoraría la calidad de la información sobre las existencias incluida en los estados financieros.*

Recomendación 2: *Recomendamos que se establezca un sistema que permita asegurar que las pérdidas después de la entrega se contabilicen en el ejercicio al que se refieren.*

Recomendación 3: *Pueden tomarse medidas para incrementar la puntualidad del actual sistema de registro de la recepción de los productos alimenticios sometiendo a seguimiento los plazos en el nivel que corresponda, tanto en las oficinas en los países y los despachos regionales como en la Sede del PMA.*

Recomendación 4: *El Auditor Externo, durante la labor de auditoría financiera de 2011, había formulado una recomendación para mejorar la calidad de la conciliación de datos sobre los productos alimenticios no distribuidos aún en poder de los asociados. Deseamos volver a recomendar que, para fines de comunicación de la información, se siga mejorando la conciliación de las existencias de alimentos aún en poder de los asociados cooperantes. Podría ser oportuno que los servicios de la Sede del PMA examinen esta cuestión y designen centros de responsabilidad encargados de velar por un mayor rigor en el seguimiento de la calidad de la conciliación de datos.*

Base de datos sobre la gestión de los activos

Recomendación 5: *Recomendamos que el PMA examine el estado de todas las discrepancias u omisiones entre la base de datos sobre la gestión de los activos y el fichero WINGS de registro maestro del activo (AMR), mediante un plan de acción con plazos determinados y que emplee una base de datos “limpia” para poner en marcha el proyecto de Sistema de gestión centralizada de equipos (GEMS), a fin de eliminar los problemas evitables que surgen al migrar datos.*

I. INTRODUCCIÓN

1. La auditoría del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se encargó al Contralor y Auditor General de la India para el período comprendido entre julio de 2010 y junio de 2016, de conformidad con el artículo 14.1 del Reglamento Financiero y las atribuciones adicionales de los auditores externos establecidas en el Anexo al Reglamento Financiero. El Contralor y Auditor General de la India puede formular observaciones relativas a la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y la gestión del PMA, de conformidad con el artículo 14.4 del Reglamento Financiero.
2. Los principales objetivos de la auditoría consistieron en verificar que los estados financieros anuales:
 - presentasen fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2012 y sus resultados financieros durante dicho año;
 - estuviesen preparados de acuerdo con el Reglamento Financiero y las políticas contables del PMA, y
 - fuesen consonantes con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS).
3. Nuestra auditoría abarcó el examen de los estados financieros, acompañados por los correspondientes documentos justificativos y la información disponible en dos sistemas informáticos:
 - el Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS), aplicación del sistema informático SAP (sistemas, aplicaciones y productos en el procesamiento de datos) empleada con fines contables, y
 - el Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS), aplicación informática para el seguimiento de las existencias.
4. Nuestra auditoría comportó reuniones iniciales y finales con el personal directivo superior, además de deliberaciones y reuniones de revisión con funcionarios del Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas (RM) del PMA. Se llevaron a cabo verificaciones por muestreo de determinadas transacciones contables y operativas, tanto mediante un análisis a fondo de los saldos indicados en los estados financieros como mediante la comprobación de las cifras globales obtenidas de la consolidación de los datos de origen.

5. En nuestra labor también se tuvieron en cuenta importantes constataciones formuladas durante las auditorías efectuadas en ocho oficinas en los países y tres despachos regionales del PMA¹, que afectan a la integridad de las transacciones financieras. En la fase de ultimación del informe se tuvieron en cuenta las opiniones recibidas de la dirección en distintas etapas de la auditoría.

II. RESPONSABILIDAD CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. El PMA tiene la responsabilidad de preparar y presentar estados financieros que reflejen fielmente la situación financiera de conformidad con las IPSAS. Tal responsabilidad comprende: establecer, aplicar y mantener mecanismos de control interno apropiados para preparar estados financieros que reflejen fielmente la situación financiera del Programa y estén exentos de inexactitudes significativas atribuibles ya sea a fraudes o a errores; elegir y aplicar las políticas contables más apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en vista de las circunstancias de que se trate.

III. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EXTERNO

7. Nuestra responsabilidad como auditores externos consiste en emitir un dictamen sobre esos estados financieros basado en el examen de los registros y la información facilitada por la dirección del PMA. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría. En virtud de las normas, nos incumbe cumplir con una serie de requisitos éticos y planificar y realizar la auditoría con miras a obtener garantías razonables de que los estados financieros no presentan errores sustantivos. Al realizar la auditoría se ha tenido presente el mandato del Auditor Externo establecido en el Reglamento Financiero del PMA.

IV. DICTAMEN DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2012

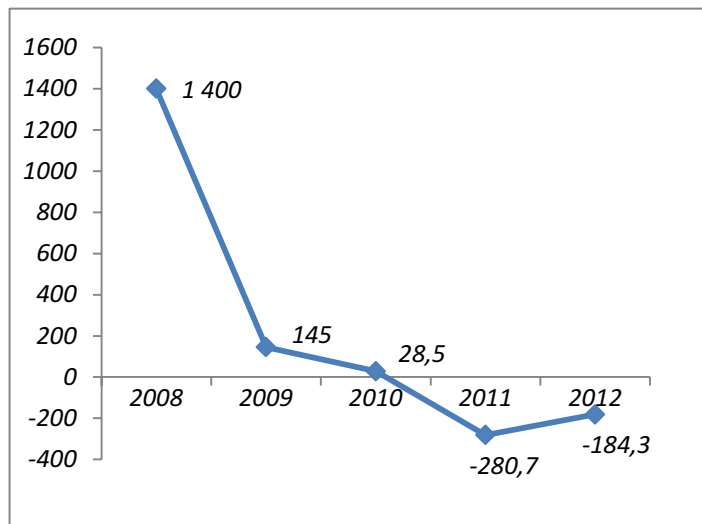
8. La auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 no reveló deficiencias o errores que, a mi juicio, incidieran en la exactitud, la integridad y la validez de los estados financieros en su conjunto. En consecuencia, he emitido un dictamen de auditoría sin reservas con respecto a los estados financieros del PMA para el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012.

¹ Las oficinas en los países objeto de auditoría fueron las de Bangladesh, Filipinas, Kenya, el Pakistán, Somalia, Sri Lanka, Zambia y Zimbabwe. La auditoría sobre el terreno abarcó asimismo tres despachos regionales, los de Bangkok, Johannesburgo y Nairobi.

V. RESULTADOS SEGÚN LOS PRINCIPALES INDICADORES

Superávit/déficit de explotación

9. El superávit/déficit es la diferencia entre los ingresos y los gastos del PMA durante el ejercicio. En 2012 se observaron mejoras con respecto a la tendencia al alza del déficit de explotación observada en 2011. El déficit de explotación para 2012 fue de 184,3 millones de dólares, frente a un déficit de 280,7 millones de dólares en 2011. El cambio fue, en lo fundamental, resultado neto de i) un aumento de los ingresos en concepto de contribuciones de 447,8 millones de dólares (de 3.596,5 millones de dólares en 2011 a 4.044,3 millones de dólares en 2012), y ii) un aumento de 378,9 millones de dólares en concepto de gastos (de 4.016,8 millones de dólares en 2011 a 4.395,7 millones de dólares en 2012).



10. De conformidad con las IPSAS, el PMA contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito, mientras que los gastos se contabilizan como tales cuando se reciben los bienes o se prestan los servicios en cuestión, o bien cuando se entregan los productos alimenticios. Entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos transcurre, lógicamente, cierto lapso de tiempo. Así pues, el déficit de explotación puede deberse a varios factores: el momento en que se generaron y contabilizaron los ingresos y los gastos; la acumulación de las contribuciones plurianuales de años anteriores; una disminución de los ingresos o un aumento de los gastos.
11. Comprobamos que la mejora del nivel del déficit se debía, principalmente, a un aumento de los ingresos superior al 12,72% en 2012 en comparación con 2011.
12. En el Cuadro 1 se presenta un análisis del déficit en los diferentes sectores. Con el transcurso de los años, los fondos de las distintas categorías de programas registran una tendencia creciente al déficit.

CUADRO 1				
<i>(en millones de dólares EE.UU.)</i>				
Sectores	2009	2010	2011	2012
Fondos de las distintas categorías de programas				
Ingresos	3 556	3 577	2 894	3 236
Gastos	3 692	3 729	3 459	3 853
Déficit	(-)136	(-)152	(-)565	(-) 617
Superávit/déficit en otros sectores				
Fondo General y cuentas especiales	315	65	362	388
Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	(-)34	116	(-)78	45
Superávit/déficit total	145	29	(-)281	(-)184

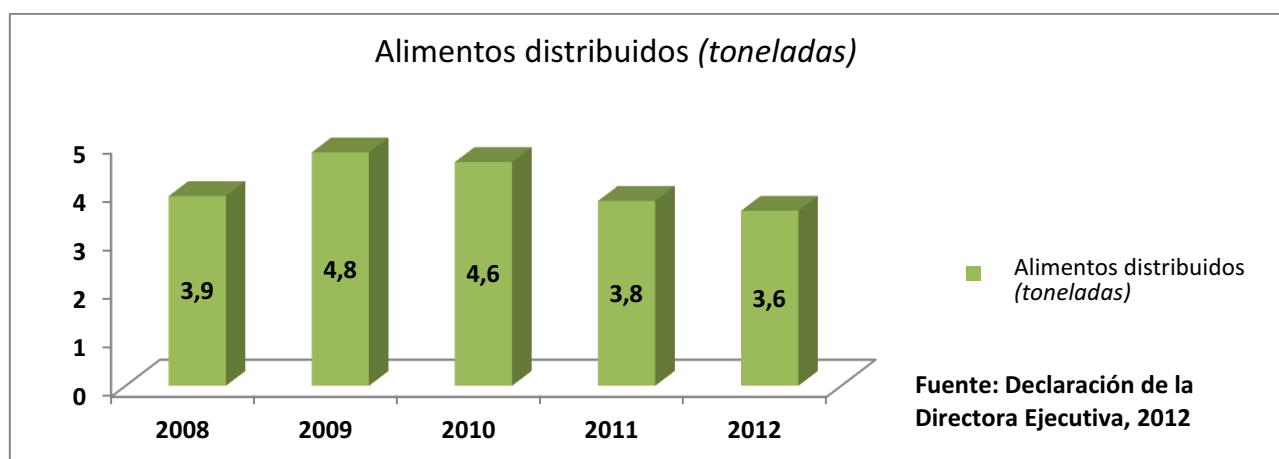
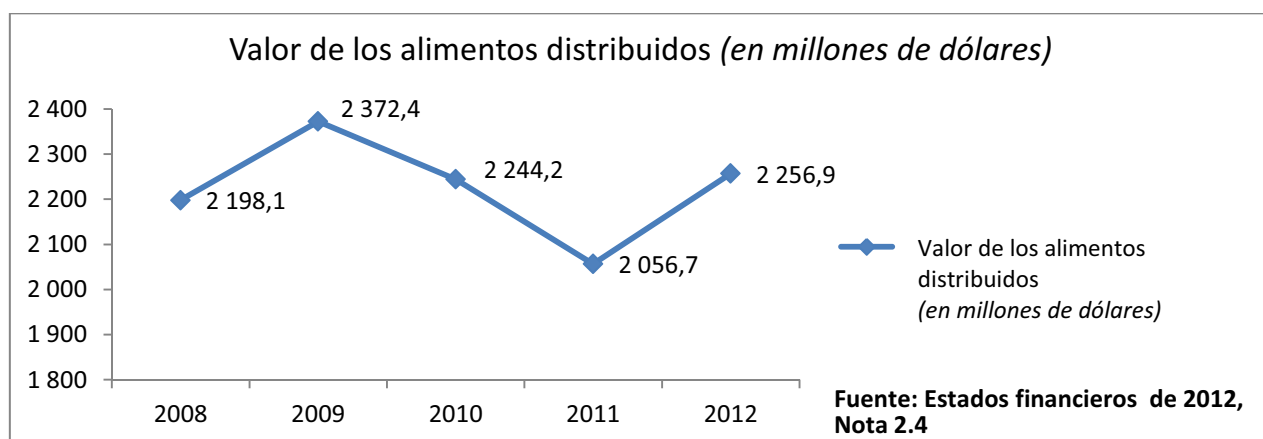
13. El déficit de los fondos de las distintas categorías de programas aumentó a (-)617 millones de dólares. Los ingresos totales aumentaron este ejercicio a 3.236 millones de dólares en forma de contribuciones, tanto monetarias como en especie, mientras que los gastos también aumentaron apreciablemente, a 3.853 millones de dólares. Esta última cifra se debe a un aumento general de todas las partidas de gastos, como el valor del efectivo y los cupones distribuidos, los gastos de distribución, los sueldos, los suministros, los bienes fungibles y así sucesivamente.
14. El Fondo General y las cuentas especiales, así como las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios, presentaron un aumento del superávit en el último ejercicio.
15. En el sector del Fondo General y las cuentas especiales aumentaron levemente los ingresos, que pasaron de 856,3 millones de dólares en 2011 a 867 millones de dólares en 2012, mientras que se redujeron los servicios contratados y de otro tipo, así como los salarios. Estos dos factores dieron lugar a un aumento del superávit del Fondo General y de las cuentas especiales de 362 millones de dólares a 388 millones de dólares.
16. Las contribuciones monetarias a las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios superaron el doble del nivel anterior, pasando de 80 millones de dólares en 2011 a 177,4 millones de dólares. Los gastos bajaron de 165,8 millones de dólares a 143,2 millones de dólares. Con ello mejoraron los saldos, que pasaron de (-)78 millones de dólares en 2011 a 45 millones de dólares.
17. El déficit en los fondos de las distintas categorías de programas quedó parcialmente compensado por el superávit registrado en el Fondo General y las cuentas especiales y en las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios. De ese modo, el déficit general se redujo de (-)281 millones de dólares en 2011 a (-)184 millones de dólares en 2012.

Ingresos

18. Los ingresos totales ascendieron en 2012 a 4.211,4 millones de dólares, lo que representa un aumento del 12,72 % frente a 2011 (3.736,1 millones de dólares). También se observa una mejora del 14% en las contribuciones en especie. El aumento se debió a que los principales donantes contribuyeron más en 2012 que en 2011, en atención al deterioro de la situación en el Cuerno de África, el Sahel, Sudán del Sur y la República Árabe Siria. Los Estados Unidos aportaron por cuenta propia 200 millones de dólares más. El beneficio por diferencia en el tipo de cambio fue considerable en el año en curso (42,6 millones de dólares, frente a -0,5 millones de dólares en 2011). Este aumento se debió en parte al debilitamiento del dólar de los Estados Unidos frente a las cuatro grandes monedas (el euro, la libra esterlina, el dólar australiano y la corona noruega) en comparación con 2011.

Gastos

19. Los gastos aumentaron un 9% en 2012 en comparación con 2011. El componente de asistencia (2.456,4 millones de dólares) —productos alimenticios y transferencias de efectivo y cupones— representó el 56% de los gastos del PMA. El segundo componente en orden de importancia son los gastos de personal, que representaron un 15,72% de los gastos en 2012. El valor de los productos distribuidos en 2012 aumentó en 203,4 millones de dólares por el efecto combinado del aumento del valor de los productos y la mayor distribución de productos de gran valor, frente a 2011. En 2012 el efectivo y los cupones distribuidos ascendieron a 191,8 millones de dólares (120,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011). Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios distribuidos ascendieron a 2.264,6 millones de dólares, según se indica en el Estado de los resultados financieros (2.061,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011). Los salarios, los sueldos, las prestaciones a los empleados y los otros costos de personal ascendieron a 691,4 millones de dólares. Los gastos en suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento correspondientes a la ejecución directa de los proyectos y a los servicios de administración y apoyo aumentaron levemente, pasando de 148,1 millones de dólares en 2011 a 156,7 millones de dólares en 2012. Los otros gastos aumentaron de 46,5 millones de dólares en 2011 a 52,6 millones de dólares en 2012. Estos gastos se referían al mantenimiento de los locales, los seguros, los costos relacionados con la celebración de reuniones, las provisiones para las cuentas de cobro dudoso y la pérdida de valor de las existencias.
20. En cuanto a los alimentos distribuidos, el alcance del PMA, medido por el número de beneficiarios y el volumen de distribución de alimentos, ha disminuido los últimos años, como se indica a continuación. Sin embargo, ha aumentado el valor del efectivo y los cupones distribuidos, que pasó de 120,7 millones de dólares en 2011 a 191,8 millones de dólares en este ejercicio. El valor de los alimentos distribuidos en 2012 también aumentó, situándose en 2.256,9 millones de dólares frente a 2.056,7 millones de dólares en 2011.



Saldos de los fondos y reservas

21. Las reservas del PMA ascendían a 273,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012, lo cual supone un aumento del 15% frente al año anterior (237,3 millones de dólares). Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del PMA. Se trata del interés residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones. Los saldos de los fondos y las reservas, al 31 de diciembre de 2012, se cifraban en 3.624,3 millones de dólares.

Constataciones de la auditoría

1. Gestión de las existencias

1.1 Conciliación de las existencias

22. En cuanto a las existencias de productos alimenticios, en el WINGS se registran las transacciones hasta la fase de consignación de las existencias como gastos. En el

COMPAS figura la información sobre el movimiento de las existencias. La interfaz SAP-COMPAS facilita la armonización de los datos entre los dos sistemas.

23. La Dirección de Logística (OSL) de la Sede del PMA realiza una conciliación trimestral entre el inventario físico del COMPAS y los datos registrados en el WINGS. En la tabla de conciliación de las existencias solo se indican las toneladas, y la Subdirección de Contabilidad General (RMFFG) determina en la Sede el valor sobre la base del precio promedio variable de adquisición hasta obtener la diferencia resultante. La RMFFG ajusta manualmente los comprobantes del libro diario para armonizar las existencias consignadas en el WINGS con el inventario físico del COMPAS sobre la base del informe generado por la OSL.
24. En 2012 hubo una diferencia de 8.436 toneladas de inventario o existencias entre las cifras del WINGS y las del COMPAS (la diferencia fue de 4.898 toneladas en 2011). El PMA concilió la diferencia. El análisis de las causas dejó claro que una parte importante de la diferencia (un 36% de la diferencia total) entre el WINGS y el COMPAS se debió a los “registros de errores de contabilización” y a “la armonización de la interfaz entre el WINGS y el COMPAS”. La conciliación entre los dos sistemas informáticos se realiza manualmente y las correcciones se incorporan en forma de comprobantes del libro diario a efectos de los estados financieros.
25. El PMA había informado antes de que la implantación del Sistema de apoyo a la gestión logística permitiría solucionar el problema de forma permanente. También se señaló que mediante una labor de seguimiento permanente disminuiría la diferencia entre los dos sistemas, pero ha podido observarse que el problema persiste. Entendemos también que el Sistema de apoyo a la gestión logística se ha aplicado, de forma experimental, solo en dos oficinas en los países y es objeto de examen para su plena implantación a lo largo de tres años (2013-2015).

Recomendación 1

En vista de que persisten diferencias entre las existencias registradas en el WINGS y el COMPAS, y de que el Sistema de apoyo a la gestión logística es actualmente objeto de evaluación con miras a su plena implantación, es fundamental, en particular, examinar minuciosamente las razones de los errores de registro detectados y adoptar en las oficinas en los países y en la Sede medidas correctivas concretas, respaldadas mediante sesiones de capacitación y una supervisión estrecha. Con ello mejoraría la calidad de la información sobre las existencias incluida en los estados financieros.

1.2 Pérdidas después de la entrega

26. Las pérdidas de productos alimenticios después de la entrega se contabilizan cuando el producto en cuestión llega al primer punto de entrega en el país receptor. Estas pérdidas comprenden las que tienen lugar durante la manipulación, el almacenamiento y el

transporte interno. El PMA comunicó pérdidas de productos alimenticios por valor de 12,3 millones de dólares (9,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011) en la Nota 4, párrafo 169, de los estados financieros de 2012.

27. Observamos que la cifra declarada de 12,3 millones de dólares incluía pérdidas por valor de 1,3 millones de dólares correspondientes a años anteriores a 2012. El PMA incluyó estas cifras en las pérdidas de productos alimenticios de 2012 aduciendo que se habían registrado en 2012. En nuestra opinión, las pérdidas posteriores a la entrega deberían contabilizarse en el ejercicio económico al que se refieren.

Recomendación 2

Recomendamos que se establezca un sistema que permita asegurar que las pérdidas después de la entrega se contabilicen en el ejercicio al que se refieren.

1.3 Recepción de los productos alimenticios

28. De conformidad con la política contable del PMA para el ejercicio 2012 (véase la Nota 1, párrafo 1: Políticas contables: Fundamentos para preparar los estados financieros), los estados financieros se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados, de conformidad con las IPSAS.
29. Además, en el párrafo 7 de las IPSAS 1 (Presentación de estados financieros), el sistema de contabilidad en valores devengados se define como el método contable con arreglo al cual las transacciones y otros actos se contabilizan cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente). Por ello, de conformidad con el sistema de contabilidad en valores devengados, las transacciones y otros actos se registran en los libros contables y se contabilizan en los estados financieros de los ejercicios a los que corresponden. Los elementos que se contabilizan con arreglo al sistema en valores devengados son el activo, el pasivo, los activos/patrimonio netos, los ingresos y los gastos.
30. Hemos examinado minuciosamente el estado financiero en el que figuran los detalles de los productos alimenticios recibidos en 2012 y hemos observado retrasos de uno a 34 meses en el registro de la recepción de los productos en el WINGS. A raíz de ello se incluyeron productos alimenticios recibidos en 2011 (por valor de 5.149.588,90 dólares) en la base de datos de los productos alimenticios recibidos en 2012.
31. El PMA convino en examinar los casos de retraso en el registro de los productos y en investigar a continuación las medidas necesarias para reducirlos.

Recomendación 3

Pueden tomarse medidas para incrementar la puntualidad del actual sistema de registro de la recepción de los productos alimenticios sometiendo a seguimiento los plazos en el nivel que corresponda, tanto en las oficinas en los países y los despachos regionales como en la Sede del PMA.

1.4 Existencias de alimentos: existencias en manos de asociados cooperantes

32. En la mayoría de los países el PMA colabora estrechamente con los asociados cooperantes, quienes ayudan a determinar a los beneficiarios y les distribuyen productos alimenticios básicos, así como dinero en efectivo y cupones. Conforme a lo acordado, los asociados cooperantes dan cuenta al PMA de las cantidades de ayuda alimentaria efectivamente distribuidas mediante informes mensuales y trimestrales sobre las distribuciones. Con arreglo a la política contable vigente en el PMA, los productos alimenticios se consignan como gastos cuando son distribuidos directamente por el Programa o cuando son entregados a asociados cooperantes para que estos los distribuyan. Los productos alimenticios no distribuidos en manos de asociados cooperantes se consignan desde 2011 en los estados financieros, tanto por lo que se refiere al valor de las existencias de alimentos que quedan sin distribuir como en cuanto a su volumen.
33. Como se indica en las directrices de 2012 para el cierre financiero anual, las oficinas en los países presentan detalles de las existencias en manos de asociados cooperantes a los despachos regionales, que compilan esos datos y los transmiten a la RMFFG de la Sede del PMA. Cuando la RMFFG recibe los datos presentados por los despachos regionales, los compara con la lista de existencias en manos de asociados cooperantes consignada en el COMPAS y transmitida por la OSL, y se pone en contacto con las oficinas en los países para aclarar las discrepancias. También se tiene en cuenta la información incluida en las cartas de representación.
34. En la auditoría financiera de 2011 habíamos recomendado racionalizar los procedimientos encaminados a que los informes de los asociados cooperantes sobre las distribuciones se presentaran en los plazos establecidos y mejorar la calidad de la conciliación de los datos sobre los productos alimenticios no distribuidos que siguieran en manos de los asociados. En el actual ejercicio volvimos a examinar la cuestión detenidamente y observamos lo que se indica a continuación.
35. El PMA, en la Nota 4, párrafo 170, de los estados financieros, declaró un monto de 116,9 millones de dólares (174.836 toneladas) al 31 de diciembre de 2012 en concepto de productos alimenticios en manos de los asociados cooperantes pendientes de distribución a los beneficiarios. A ese respecto, realizamos verificaciones por muestreo de 61 asociados cooperantes en 13 oficinas en los países y examinamos la información que nos había facilitado el PMA con respecto a 50 asociados cooperantes en 12 oficinas en los países. Observamos discrepancias entre las cantidades de existencias comunicadas por los

asociados cooperantes y las contabilizadas por el PMA a efectos de su declaración. La discrepancia siguió siendo importante, al elevarse a 13.438,96 toneladas para las nueve oficinas en los países sobre las que los datos se comunicaron a tiempo. Por otro lado, observamos que en Somalia y Etiopía algunos asociados cooperantes no utilizaban el modelo estándar para preparar los informes mensuales sobre las distribuciones y omitían muchos detalles esenciales. En nuestra auditoría de los resultados relativa a la colaboración con los asociados cooperantes, hemos observado retrasos en la transmisión al PMA de informes mensuales sobre las distribuciones. Estos retrasos repercutieron en la conciliación de los datos, dado que, ante la frecuente carencia de esos informes, la estimación de los cereales en manos de los asociados cooperantes se realizó sin poder basarse en ellos.

36. En una primera respuesta, la dirección del PMA reconoció que todavía no se habían recibido algunos informes mensuales sobre la distribución y que se estaba solicitando a las oficinas en los países que aclararan las discrepancias. Asimismo, destacó las medidas adoptadas durante el año, como las comunicaciones enviadas por el Director Ejecutivo Adjunto y Jefe de Administración a todos los despachos regionales y las oficinas en los países, el aumento de la supervisión mediante el examen de los informes resumidos de cierre mensual y las directrices sobre el cierre anual para racionalizar los procesos y procedimientos en este ámbito.
37. Reconocemos las medidas adoptadas por la dirección en atención a nuestra recomendación de 2011, pero, en vista de las discrepancias señaladas, observamos que queda margen para seguir mejorando la conciliación de las existencias de alimentos que obran en poder de los asociados cooperantes.

Recomendación 4

El Auditor Externo, durante la labor de auditoría financiera de 2011, había formulado una recomendación para mejorar la calidad de la conciliación de datos sobre los productos alimenticios no distribuidos aún en poder de los asociados. Deseamos volver a recomendar que, para fines de comunicación de la información, se siga mejorando la conciliación de las existencias de alimentos aún en poder de los asociados cooperantes. Podría ser oportuno que los servicios de la Sede del PMA examinen esta cuestión y designen centros de responsabilidad encargados de velar por un mayor rigor en el seguimiento de la calidad de la conciliación de datos.

1.5 Préstamos y empréstitos internos: productos alimenticios

38. Los préstamos y empréstitos internos se refieren a los préstamos de productos alimenticios entre distintos proyectos del PMA durante el ejercicio. Al término de este, no debería haber diferencias entre los saldos de los empréstitos internos y los préstamos internos. De haberlas, deberán conciliarse antes del final del ejercicio.

39. Sin embargo, observamos la siguiente diferencia no conciliada, de 281.937,38 dólares (correspondientes a 114,73 toneladas), entre los préstamos internos y los empréstitos internos (productos alimenticios):

Préstamos internos:	22.148.507,02 dólares
Empréstitos internos:	22.430.444,40 dólares

40. El PMA convino en que, dada la naturaleza de las cuentas, los saldos deberían coincidir, y afirmó que se estaba ocupando de resolver las diferencias a efectos de la conciliación. También indicó que en 2012 se hizo especial hincapié en esta labor de conciliación y que en los últimos tres años se había reducido constantemente la diferencia entre los préstamos y los empréstitos. La dirección del PMA propuso investigar la causa concreta de la diferencia de 114,7 toneladas y compensar los saldos de los préstamos después de consultar a la OSL y las oficinas en los países en cuestión.

2. Base de datos sobre la gestión de los activos

41. Los activos fijos del PMA se consignan en un registro maestro del activo (AMR) acompañados de información sobre la adquisición, incluida la fuente de financiación, en el marco del WINGS. La base de datos sobre la gestión de los activos (AMD) es una base de datos de “Oracle” empleada para llevar la cuenta de los activos y bienes fungibles pertenecientes al PMA. Se dispone de un sistema para llevar a cabo conciliaciones entre estos dos sistemas en el PMA.

42. Examinamos el AMR llevado en el WINGS y la AMD. El análisis comparado de las clases de activos consignadas en la AMD y el AMR, llevado a cabo mediante instrumentos de análisis de datos, puso de manifiesto discrepancias como:

- activos consignados en el AMR pero no en la AMD;
- activos consignados en la AMD pero no en el AMR;
- errores de clasificación: “Licencias y derechos” incluidos en “Otros activos intangibles”.

43. A modo de respuesta, el PMA aclaró que:

- a veces había cierto “desfase temporal” entre la compra registrada mediante el WINGS, que aparecía en el AMR, y su identificación física y registro en la AMD;
- el motivo de que determinados activos sobre el terreno estuvieran registrados en la AMD pero no en el AMR es que se habían identificado en el curso de años posteriores. Estos activos no se registraron en el AMR porque, además de que los libros se habían cerrado, se consideraban insignificantes;
- sin embargo, se convino en corregir los errores de clasificación pasando cada artículo a la clase de activo que le correspondiera.

44. Se señaló que, a modo de nueva mejora y perfeccionamiento del actual sistema de conciliación, se espera que el proyecto GEMS, actualmente llevado a cabo con carácter experimental en el Pakistán, facilite la migración de todos los datos de la AMD al nuevo

módulo sobre equipos del WINGS. Así pues, estaba previsto que todos los artículos futuros (activos fijos y otros artículos) fueran directamente objeto de seguimiento y gestión en el WINGS.

45. Observamos que puede que los artículos ya identificados que no aparecen en el AMR por ser “insignificantes” no tengan individualmente, en el momento actual, repercusiones adversas significativas en los estados financieros. Aun así es sin embargo necesario examinarlos. Cuando se traspasen todos los datos de la AMD en el marco de la migración al módulo sobre equipos del WINGS, el PMA deberá partir de una base de datos “esterilizada” también en el marco del proyecto GEMS.

Recomendación 5

Recomendamos que el PMA examine el estado de todas las discrepancias u omisiones entre la base de datos sobre la gestión de los activos y el fichero WINGS de registro maestro del activo (AMR), mediante un plan de acción con plazos determinados y que emplee una base de datos “limpia” para poner en marcha el proyecto de Sistema de gestión centralizada de equipos (GEMS), a fin de eliminar los problemas evitables que surgen al migrar datos.

3. Contabilización de los ingresos

46. Los donantes acuerdan una autorización de transferencia para hacer una contribución al PMA. Cuando se acuerda y se comunica al PMA una autorización de transferencia, se le asigna un número de referencia único para registrarla en el sistema. En el marco de una sola autorización de transferencia, el donante podrá transferir su contribución a una o más donaciones a lo largo de uno o más años. Cada una de esas donaciones correspondientes a una autorización de transferencia también se identificará con un número de donación único.
47. Al verificar la contabilidad de las donaciones con respecto a las autorizaciones de transferencia, observamos que un destacado donante había aportado al PMA una autorización de transferencia por valor de 102.947.000 dólares en relación con la OEM 200457. Sin embargo, los ingresos totales de dicha donación ascendieron en 2012 a 104.898.913 dólares, según los detalles de ingresos registrados en la donación durante 2012.
48. Así pues, una deficiencia en el control producida durante la contabilización de los ingresos correspondientes a la donación permitió asentar un volumen de ingresos superior al prometido por el donante. La posición se corrigió incorporando los cambios necesarios en los estados financieros.

4. Cuentas especiales

49. De conformidad con el Artículo 1.1 del Reglamento Financiero del PMA, se entiende por “cuenta especial” una cuenta establecida por el Director Ejecutivo para una contribución especial, o para dinero destinado a actividades específicas, cuyo saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente. Las cuentas especiales se establecen para registrar transacciones que no pueden asignarse directamente a una de las categorías de programas del PMA.

50. El PMA tenía, al 31 de diciembre de 2012, 28 cuentas especiales, una de las cuales, la Cuenta especial para la seguridad, se abrió en 2012. En el Cuadro 2 se indica el estado de las cuentas especiales al 31 de diciembre de 2012.

CUADRO 2				
Categoría	2012 <i>(en millones de dólares)</i>	2011 <i>(en millones de dólares)</i>	Ingresos totales consignados en los estados financieros de 2012 <i>(en millones de dólares)</i>	Ingresos de las cuentas especiales en 2012 con respecto al total de los ingresos <i>(porcentaje)</i>
Ingresos durante el año	139,79	176,77	4 211,4	3,3
Gastos durante el año	160,27	174,95	4 395,7	3,6
Movimientos de fondos durante el año	9,07	16,99	–	–

4.1 Gestión de la Cuenta especial para la Operación supervivencia en el Sudán

51. Observamos que, a pesar de que esta cuenta especial se suspendió en 2006, se registraron con cargo al fondo suspendido de la Operación supervivencia en el Sudán nuevos gastos por valor de 1.999.449,52 dólares que deberían haberse registrado con cargo a la Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo. Con ello se contabilizaron de forma incorrecta transacciones correspondientes a la cuenta especial para la operación en cuestión y a la Cuenta especial para los servicios de transporte aéreo. La dirección afirmó ser consciente de ello y declaró que en 2013 se efectuaría el ajuste contable pertinente para transferir el saldo de los fondos residuales de débito de la Cuenta especial para la Operación supervivencia en el Sudán, que está suspendida. La dirección aseguró también que el ajuste iría acompañado de un análisis detallado cuyos resultados se documentarían.

4.2 Contabilización de los intereses en la Cuenta especial para préstamos a largo plazo

52. Observamos que los intereses sobre los fondos invertidos, reservados para reembolsar el préstamo a largo plazo concedido por un organismo gubernamental donante, cuyo valor ascendía a 5.127.715,79 dólares (410.828,84 dólares para 2011 y 4.716.886,95 para 2012),

se asentaron con cargo al Fondo General en lugar de a la Cuenta especial para préstamos a largo plazo. Con ello quedaron sin contabilizar transacciones correspondientes a la cuenta especial en cuestión. Observamos que la transferencia de los ingresos por concepto de intereses del Fondo general a la Cuenta especial para préstamos a largo plazo tal vez no afectara a los parámetros financieros, pero la práctica contravenía el procedimiento contable establecido tanto para el Fondo General como para la cuenta especial.

53. Se nos informó de que el error se debía a problemas en el uso del código correcto que debían solucionarse “con carácter prioritario” para garantizar la contabilización correcta de los ingresos por concepto de intereses con cargo a la respectiva esfera funcional.
54. En consecuencia, la dirección del PMA efectuó el ajuste contable necesario.

4.3 Gestión de las asignaciones de la Cuenta especial para el Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes

55. La Cuenta especial para el Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes se utilizará como fuente de financiación de último recurso, y las asignaciones con cargo a ella han de destinarse exclusivamente a actividades programáticas, en concreto a sufragar los gastos conexos relacionados con las contribuciones en especie hechas por nuevos donantes. Las contribuciones en especie de nuevos donantes a proyectos ejecutados en su propio país no reúnen, por lo general, las condiciones necesarias para su financiación con cargo a la cuenta especial, salvo que el Director Ejecutivo las exima de este requisito.
56. Observamos que, del total de 8.714.049,50 dólares asignados, se destinó una suma de 7.248.595,56 dólares (es decir, un 83% del total de las asignaciones) a sufragar los costos conexos de las contribuciones en forma de productos alimenticios aportadas por los nuevos donantes a proyectos ejecutados en su propio país, previa exención concedida por el Director Ejecutivo. La asignación en 2012 de cuantiosos fondos de la Cuenta especial para el Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes solo para proyectos ejecutados en el país del donante da a entender que la cuenta especial ha funcionado mayormente sobre la base de excepciones a los “criterios de asignación de fondos con cargo a la cuenta especial”.
57. La dirección del PMA declaró que actualmente se están revisando los criterios para el uso de los fondos de la Cuenta especial para el Fondo de contrapartida de las contribuciones de los nuevos donantes, en el marco de un examen institucional de los acuerdos de emparejamiento de contribuciones.
58. La dirección también garantizó que se establecería un proceso de revisión para todas las cuentas especiales a fin de mejorar los controles internos.

5. Otras cuestiones

5.1 Gestión de caja

59. En nuestra auditoría de las finanzas del año pasado formulamos la siguiente recomendación sobre la base del promedio mensual de la situación de caja en la Sede.
60. *“Deberá elaborarse un marco de previsión de la disponibilidad de efectivo basado en las funcionalidades del WINGS II a fin de elevar la calidad de las decisiones del PMA en materia de gestión de caja”*. Observamos que, a fines del ejercicio 2012, la Subdirección de Operaciones de Tesorería (RMFTT) había diseñado y aplicado un “marco de previsión de la disponibilidad de efectivo” basado en la capacidad del programa SAP en materia de previsión y gestión de caja. La RMFTT indicó que mediante este marco se habían efectuado las previsiones de la disponibilidad de efectivo para todo el año, de enero a diciembre de 2013. Este informe facilitaría la adopción de decisiones en materia de gestión de caja; su utilidad podría evaluarse a partir de 2014.
61. En el ejercicio 2012 también verificamos los meses de noviembre y diciembre y constatamos que había mejorado el saldo bancario diario, que oscilaba entre 42 millones de dólares y 139 millones de dólares, frente a la oscilación de 49 millones a 181 millones de dólares registrada en 2011. El promedio mensual del saldo en efectivo durante cuatro meses (febrero, junio, noviembre y diciembre) osciló entre 55 millones de dólares y 84 millones de dólares.
62. Habida cuenta de que la dirección del PMA ha adoptado nuevas medidas que entrarán en vigor en 2013, más adelante examinaremos la repercusión de estas iniciativas en las decisiones que se adopten el año que viene en materia de gestión del efectivo y las inversiones.

5.2 Pasivo correspondiente a las prestaciones al personal: prestaciones después del cese en el servicio para el personal directivo básico

63. En la Nota 10.1, párrafo 208 de los estados financieros se indicaba que las prestaciones después del cese en el servicio para el personal directivo básico no podían cuantificarse con precisión.
64. En respuesta a nuestras indagaciones sobre los motivos de que el PMA no pudiera cuantificar estas prestaciones, el PMA comunicó la información adecuada en la Nota 10, sobre la base de una valoración actuarial.

6. Correcciones incorporadas a instancias del Auditor Externo

65. Durante la auditoría señalamos, y el PMA introdujo, varias modificaciones encaminadas a mejorar la calidad de los informes financieros, que aparecen enumeradas en el Anexo. En lo que respecta a las cuestiones que requerían la adopción de medidas a largo plazo, se nos aseguró que se tendrían debidamente en cuenta.

VI. AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL AUDITOR EXTERNO

66. Examinamos el conjunto de las medidas adoptadas por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones de auditoría presentadas a la Junta Ejecutiva en nuestro informe sobre los estados financieros de 2010 y 2011.

- Nos complace observar que se ha institucionalizado un sistema de examen semestral de las medidas adoptadas en aplicación de las recomendaciones y de consultas con el Auditor Externo.
- Estamos a la espera de que se tomen nuevas medidas con respecto a las recomendaciones pendientes en lo relativo a la implantación de un Sistema de gestión de la seguridad de la información y el Sistema de apoyo a la gestión logística (cuentas anuales de 2010); la incorporación de un plan de recursos en el proceso de planificación, la revisión de la política de consignación como gastos de las transferencias de efectivo y cupones y la consolidación en una sola plataforma de todas las recomendaciones formuladas por distintas instancias (informes de auditoría interna, informes del Auditor Externo e informes de evaluación) (cuentas anuales de 2011).
- En nuestro informe sobre las operaciones realizadas por el PMA en Somalia en 2011, hicimos hincapié en que había que determinar por separado el nivel de riesgo aceptado correspondiente a las operaciones de alto riesgo y a las operaciones normales. Celebramos que en noviembre de 2012 el PMA diera a conocer una declaración sobre el nivel de riesgo aceptado, una medida positiva orientada a determinar el nivel de tolerancia al riesgo de cada futura operación.

67. Nos satisface el proceso de preparación de la declaración en materia de control interno, en el marco del cual el personal directivo superior y los servicios de auditoría interna aportaron garantías suficientes para confirmar que los controles internos operaron con eficacia en el PMA durante el año en cuestión.

Reconocimiento

Deseamos hacer constar nuestro agradecimiento a la dirección y demás personal del PMA por la cooperación que nos han prestado en el curso de nuestra auditoría.



Vinod Rai
Contralor y Auditor General de la India
Auditor Externo

Nueva Delhi (India)
5 de abril de 2013

Anexo

Modificaciones incorporadas por el PMA en los estados financieros a instancias del Auditor Externo

1. Ajuste en la cifra de ingresos (reducción de 1,95 millones de dólares) - Estado Financiero I y Estado Financiero II:

	ORIGINAL <i>(millones de dólares)</i>	MODIFICACIÓN <i>(millones de dólares)</i>
Estado Financiero I - Contribuciones por recibir	1.725,9	1.723,9
Estado Financiero II - Total de los ingresos	4.213,4	4.211,4

El mencionado ajuste también tuvo repercusiones en las siguientes notas:

Nota 2.3 - Contribuciones por recibir

Nota 2.13 - Instrumentos financieros

Nota 2.14 - Reservas y saldos de los fondos

Nota 3 - Ingresos

Nota 7 - Información sectorial

2. Ajuste en la descripción de otros ingresos (Nota 3.5 y párrafo 165):

<u>ORIGINAL</u>	2012	2011
Nota 3.5 – Otros ingresos		
Ingresos procedentes de actividades con cargo a cuentas especiales	78,6	89,3
Ingresos varios	21,9	23,3
Total de otros ingresos	100,5	112,6

Párrafo 165 – En 2012 los ingresos procedentes de actividades realizadas con cargo a cuentas especiales ascendieron en total a 78,6 millones de dólares (89,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011); se trata fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo y del suministro de bienes y servicios por parte del Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas y la Oficina de Apoyo sobre el Terreno y en Emergencias. Los ingresos varios por valor de 21,9 millones de dólares (23,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011) incluían las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inservibles.

MODIFICACIÓN**Nota 3.5 – Otros ingresos**

Ingresos generados por el suministro de bienes y servicios	78,6	89,3
Ingresos varios	21,9	23,3
Total de otros ingresos	100,5	112,6

Párrafo 165 – En 2012 los otros ingresos ascendieron a 100,5 millones de dólares de los cuales 78,6 millones de dólares procedieron del suministro de bienes y servicios (89,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011) y 21,9 millones de dólares, de ingresos varios (23,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2011). Los ingresos procedentes del suministro de bienes y servicios constaban fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo y del suministro de bienes y servicios por parte del Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas y la Oficina de Apoyo sobre el Terreno y en Emergencias. Los ingresos varios incluían las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inservibles.

3. Ajuste para consignar los ingresos por concepto de intereses (5,1 millones de dólares) en la cuenta especial correcta:

Este ajuste no tuvo repercusiones en los estados financieros de 2012, pues su repercusión está limitada al sector del Fondo General y las cuentas especiales.

4. Cuantificación de las prestaciones después del cese en el servicio para el personal directivo básico:

ORIGINAL

1. La remuneración total pagada al personal directivo básico incluye lo siguiente: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, distintas prestaciones, tales como gastos de representación y de otra índole, prima de asignación y otros subsidios, subsidio de alquiler, costos del traslado de los efectos personales y contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
2. El personal directivo básico puede también beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio (Nota 2.11) de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Estas prestaciones no pueden cuantificarse con precisión.
3. El personal directivo básico está afiliado como miembro ordinario a la CCPPNU.

MODIFICACIÓN

1. La remuneración total pagada al personal directivo básico incluye lo siguiente: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, distintas prestaciones, tales como gastos de representación y de otra índole, prima de asignación y otros subsidios, subsidio de alquiler, costos del traslado de los efectos personales, prestaciones después del cese en el

servicio, otras prestaciones al personal a largo plazo y contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.

2. El personal directivo básico puede beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones al personal a largo plazo de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Las hipótesis actuariales aplicadas para determinar esas prestaciones al personal figuran en la Nota 2.11. El personal directivo básico está afiliado como miembro ordinario a la CCPNU.
3. Además, en los cuadros 10.1 y 10.2 se modificó la columna de derechos y prestaciones a fin de incluir el valor de las prestaciones después del cese en el servicio para:
 - El personal directivo básico (se añaden 0,1 millones de dólares para 2012 y 0,1 millones de dólares para 2011).
 - Otro tipo de personal directivo (se añaden 0,4 millones de dólares para 2012 y 0,4 millones de dólares para 2011).

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
AMD	datos sobre la gestión de los activos
AMR	registro maestro del activo
CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
COMET	instrumento institucional de SyE
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
COSO	Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
CRI	Cuenta de respuesta inmediata
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GEMS	Sistema de gestión centralizada de equipos
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
IVA	impuesto sobre el valor añadido
MSCI	Morgan Stanley Capital International
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
OSL	Dirección de Logística
PACE	Programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias
PREP	Programa de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia
RM	Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas
RMFG	Subdirección de Contabilidad General
RMFTT	Subdirección de Operaciones de Tesorería
STRIPS	programas de venta separada del interés y el principal de los valores
SyE	seguimiento y evaluación
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA